NOMBRE 347 (347)

No.

Acta de la visita del Dr. Rafael Caldera, Ex presidente de Venezuela.-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se ofrece la palabra al
SENADOR SALVADOR JORGE BLANCO: quien expuso:

Dr. Rafael Caldera, Ciudadano de América;

Señores Presidente y Vicepresidente y demás miembros del bufete Directivo del Congreso;

Señor Embajador Elías Casado;

DAMAS Y CABALLEROS:

En el hombre extraordinario que nos visita hoy no es dable distinguir qué se admira más; Si el político, el jurista, el escritor o el pensador.

Nos corresponde recibir a un hombre que en su país fué el Diputado más jóven que se registra en la historia de Venezuela. Pero su vida política, que se inicia con esa gran conquista, está enmarcada con los aciertos positivos que ha venido dando al hermano país para la estabilidad de la democracia; concibió él tambien esta figura del Senador vitalicio con que se reconoce el paso de los Primeros Magistrados de la Nación por el solio presidencial de la patria de Bolívar, Pero aún más: cuando podía ser precaria la democracia venezolana, en un célebre Pacto, el Pacto de Punto Fijo, en su residencia, suscrito por él con esa gran figura Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba, se trazan los futuros lineamientos de estabilidad a la democracia venezolana.

Pero no conforme este hombre extraordinario con esos aportes a la política venezolana, en 1960 conjuntamente también con Raúl Leoni, Jóvito Villalba y Luis Beltrán Prieto, redactan la Constitución de 1960, llevando al seno del Constituyente venezolano, el principio de la alternabilidad en el Poder, vale decir, la no reelección presidencial.

Como jurista no ha sido de los teóricos que han hecho leyes desde los bufetes, sino que al pasar por el Ministerio de Trabajo, cuando el Gobierno del General Medina Angerista, dotó a Venezuela del Código de Trabajo que ha servido de inspiración y de fuente a muchos de los principios de la justicia social que afanosamente es buscada por los hombres desprovistos de los recursos humanos más perentorios que pululan en todo del Continente Americano.

Pero también como escritor ha tenido la gloria de ser biógrafo de Bello, el preceptor de Simón Bolivar, dando con sus estudios las notas y los ingredientes más importantes en torno a Bello, que constituyen decididamente una búsqueda de moralidad y de enseñanza en el pensamiento americano.

Pero podría ser que frente a este hombre excepcional y extraordinario del Continente Americano, su pensamiento humanista en la con-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

cepción de la política, haya sido como teórico el punto de un gran descubrimiento en la democracia venezolana, con los aportes que ha hecho, enriqueciendo a la doctrina social cristiana, que ciertamente coincide y converge con la doctrina social demócrata en la posición ontológica clásica que contempla al hombre como el centro del universo, enmarcado por las prerrogativas más sublimes, entre ellas la libertad.

Y así como en Venezuela los adecos y los cristianos han caminado de mano en jornadas imperecederas y de afianzamiento para la democracia en la Patria de Simón Bolivar, por esas coincidencias - también del destino, en la República Dominicana los cristianos y los socialdemócratas del Partido Revolucionario Dominicano, que me honro en presidir y del cual soy vocero en el Senado de la República, también han estado juntos en jornadas de paz o haciendo frente común a las botas extranjeras.

Su presencia en nuestro país nos llena de júbilo, nos llena de satisfacción, pero al mismo tiempo de admiración.

Vivimos uno de los momentos más interesantes de la democracia dominicana. Es un punto entre un pasado y un futuro que luce promisorio para todo el país, donde se han consolidado los poderes constitucionales fundamentales del Estado: El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial todavía en formación y en saneamiento en la República Dominicana. Sin embargo, en el tiempo - transcurrido de un año y dos meses del presente Gobierno constitucional ha habido una coincidencia absoluta en todos los sectores políticos de la República Dominicana, en el fortalecimiento, en la defensa del presente régimen constitucional, en la duración completa de su mandato, porque en ese mandato se juega el destino democrático de toda la República Dominicana.

No hay que decir que en la mente y en el pensamiento de este hombre extraordinario, en sus obras obsequiadas al Senado y a la - Cámara de Diputados, debemos beber y encontrar en su pensamiento la luz del entendimiento, de la conciliación, de la concordia y también de la estabilidad constitucional de la República Dominicana. Y como constituyentes aprendamos la lección de su actitud y de su conducta.

En la constituyente venezolana, que es casi como el Congreso de Angostura de Simón Bolivar, bebamos nosotros, legisladores, Diputados y Senadores, en su pensamiento, en sus ideas, en su moralidad, de manera que cada día nosotros podamos engrandecernos en nuestros propios destinos, que es el destino de la nación dominicana.

rh.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Qué satisfacción experimenta el Partido Revolucionario Dominicano de expresar su voz en este edificio que, con toda seguridad, no había recibido una personalidad de los quilates humanos y políticos de Rafael Caldera, QUE ES CIUDADANO DE AMERICA. Muchas Gracias.

rh.

Se ofrece la palabra al
SENADOR SALVADOR JORGE BLANCO: quien expuso:

Dr. Rafael Caldera, Ciudadano de América;

Señores Presidente y Vicepresidente y demás miembros del bufete Directivo del Congreso;

Señor Embajador Elías Casado;

DAMAS Y CABALLEROS:

En el hombre extraordinario que nos visita hoy no es dable distinguir qué se admira más; Si el político, el jurista, el escritor o el pensador.

Nos corresponde recibir a un hombre que en su país fué el Diputado más jóven que se registra en la historia de Venezuela. Pero su vida política, que se inicia con esa gran conquista, está enmarcada con los aciertos positivos que ha venido dando al hermano país para la estabilidad de la democracia; concibió él tambien esta figura del Senador vitalicio con que se reconoce el paso de los Primeros Magistrados de la Nación por el solio presidencial de la patria de Bolívar, Pero aún más: cuando podía ser precaria la democracia venezolana, en un célebre Pacto, el Pacto de Punto Fijo, en su residencia, suscrito por él con esa gran figura Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba, se trazan los futuros lineamientos de estabilidad a la democracia venezolana.

Pero no conforme este hombre extraordinario con esos aportes a la política venezolana, en 1960 conjuntamente también con Raúl Leoni, Jóvito Villalba y Luis Beltrán Prieto, redactan la Constitución de 1960, llevando al seno del Constituyente venezolano, el principio de la alternabilidad en el Poder, vale decir, la no reelección presidencial.

Como jurista no ha sido de los teóricos que han hecho leyes desde los bufetes, sino que al pasar por el Ministerio de Trabajo, cuando el Gobierno del General Medina Angerista, dotó a Venezuela del Código de Trabajo que ha servido de inspiración y de fuente a muchos de los principios de la justicia social que afanosamente es buscada por los hombres desprovistos de los recursos humanos más perentorios que pululan en todo del Continente Americano.

Pero también como escritor ha tenido la gloria de ser biógrafo de Bello, el preceptor de Simón Bolivar, dando con sus estudios las notas y los ingredientes más importantes en torno a Bello, que constituyen decididamente una búsqueda de moralidad y de enseñanza en el pensamiento americano.

Pero podría ser que frente a este hombre excepcional y extraordinario del Continente Americano, su pensamiento humanista en la con-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

cepción de la política, haya sido como teórico el punto de un gran descubrimiento en la democracia venezolana, con los aportes que ha hecho, enriqueciendo a la doctrina social cristiana, que ciertamente coincide y converge con la doctrina social demócrata en la posición ontológica clásica que contempla al hombre como el centro del universo, enmarcado por las prerrogativas más sublimes, entre ellas la libertad.

Y así como en Venezuela los adecos y los cristianos han caminado de mano en jornadas imperecederas y de afianzamiento para la democracia en la Patria de Simón Bolivar, por esas coincidencias - también del destino, en la República Dominicana los cristianos y los socialdemócratas del Partido Revolucionario Dominicano, que me honro en presidir y del cual soy vocero en el Senado de la República, también han estado juntos en jornadas de paz o haciendo frente común a las botas extranjeras.

Su presencia en nuestro país nos llena de júbilo, nos llena de satisfacción, pero al mismo tiempo de admiración.

Vivimos uno de los momentos más interesantes de la democracia dominicana. Es un punto entre un pasado y un futuro que luce promisorio para todo el país, donde se han consolidado los poderes constitucionales fundamentales del Estado: El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial todavía en formación y en saneamiento en la República Dominicana. Sin embargo, en el tiempo - transcurrido de un año y dos meses del presente Gobierno constitucional ha habido una coincidencia absoluta en todos los sectores políticos de la República Dominicana, en el fortalecimiento, en la defensa del presente régimen constitucional, en la duración completa de su mandato, porque en ese mandato se juega el destino democrático de toda la República Dominicana.

No hay que decir que en la mente y en el pensamiento de este hombre extraordinario, en sus obras obsequiadas al Senado y a la - Cámara de Diputados, debemos beber y encontrar en su pensamiento la luz del entendimiento, de la conciliación, de la concordia y también de la estabilidad constitucional de la República Dominicana. Y como constituyentes aprendamos la lección de su actitud y de su conducta.

En la constituyente venezolana, que es casi como el Congreso de Angostura de Simón Bolivar, bebamos nosotros, legisladores, Diputados y Senadores, en su pensamiento, en sus ideas, en su moralidad, de manera que cada día nosotros podamos engrandecernos en nuestros propios destinos, que es el destino de la nación dominicana.

rh.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Qué satisfacción experimenta el Partido Revolucionario Dominicano de expresar su voz en este edificio que, con toda seguridad, no había recibido una personalidad de los quilates humanos y políticos de Rafael Caldera, QUE ES CIUDADANO DE AMERICA. Muchas Gracias.

rh.

Se ofrece la palabra al
SENADOR SALVADOR JORGE BLANCO: quien expuso:

Dr. Rafael Caldera, Ciudadano de América;

Señores Presidente y Vicepresidente y demás miembros del bufete Directivo del Congreso;

Señor Embajador Elías Casado;

DAMAS Y CABALLEROS:

En el hombre extraordinario que nos visita hoy no es dable distinguir qué se admira más; Si el político, el jurista, el escritor o el pensador.

Nos corresponde recibir a un hombre que en su país fué el Diputado más jóven que se registra en la historia de Venezuela. Pero su vida política, que se inicia con esa gran conquista, está enmarcada con los aciertos positivos que ha venido dando al hermano país para la estabilidad de la democracia; concibió él tambien esta figura del Senador vitalicio con que se reconoce el paso de los Primeros Magistrados de la Nación por el solio presidencial de la patria de Bolívar, Pero aún más: cuando podía ser precaria la democracia venezolana, en un célebre Pacto, el Pacto de Punto Fijo, en su residencia, suscrito por él con esa gran figura Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba, se trazan los futuros lineamientos de estabilidad a la democracia venezolana.

Pero no conforme este hombre extraordinario con esos aportes a la política venezolana, en 1960 conjuntamente también con Raúl Leoni, Jóvito Villalba y Luis Beltrán Prieto, redactan la Constitución de 1960, llevando al seno del Constituyente venezolano, el principio de la alternabilidad en el Poder, vale decir, la no reelección presidencial.

Como jurista no ha sido de los teóricos que han hecho leyes desde los bufetes, sino que al pasar por el Ministerio de Trabajo, cuando el Gobierno del General Medina Angerista, dotó a Venezuela del Código de Trabajo que ha servido de inspiración y de fuente a muchos de los principios de la justicia social que afanosamente es buscada por los hombres desprovistos de los recursos humanos más perentorios que pululan en todo del Continente Americano.

Pero también como escritor ha tenido la gloria de ser biógrafo de Bello, el preceptor de Simón Bolivar, dando con sus estudios las notas y los ingredientes más importantes en torno a Bello, que constituyen decididamente una búsqueda de moralidad y de enseñanza en el pensamiento americano.

Pero podría ser que frente a este hombre excepcional y extraordinario del Continente Americano, su pensamiento humanista en la con-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

cepción de la política, haya sido como teórico el punto de un gran descubrimiento en la democracia venezolana, con los aportes que ha hecho, enriqueciendo a la doctrina social cristiana, que ciertamente coincide y converge con la doctrina social demócrata en la posición ontológica clásica que contempla al hombre como el centro del universo, enmarcado por las prerrogativas más sublimes, entre ellas la libertad.

Y así como en Venezuela los adecos y los cristianos han caminado de mano en jornadas imperecederas y de afianzamiento para la democracia en la Patria de Simón Bolivar, por esas coincidencias - también del destino, en la República Dominicana los cristianos y los socialdemócratas del Partido Revolucionario Dominicano, que me honro en presidir y del cual soy vocero en el Senado de la República, también han estado juntos en jornadas de paz o haciendo frente común a las botas extranjeras.

Su presencia en nuestro país nos llena de júbilo, nos llena de satisfacción, pero al mismo tiempo de admiración.

Vivimos uno de los momentos más interesantes de la democracia dominicana. Es un punto entre un pasado y un futuro que luce promisorio para todo el país, donde se han consolidado los poderes constitucionales fundamentales del Estado: El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial todavía en formación y en saneamiento en la República Dominicana. Sin embargo, en el tiempo - transcurrido de un año y dos meses del presente Gobierno constitucional ha habido una coincidencia absoluta en todos los sectores políticos de la República Dominicana, en el fortalecimiento, en la defensa del presente régimen constitucional, en la duración completa de su mandato, porque en ese mandato se juega el destino democrático de toda la República Dominicana.

No hay que decir que en la mente y en el pensamiento de este hombre extraordinario, en sus obras obsequiadas al Senado y a la - Cámara de Diputados, debemos beber y encontrar en su pensamiento la luz del entendimiento, de la conciliación, de la concordia y también de la estabilidad constitucional de la República Dominicana. Y como constituyentes aprendamos la lección de su actitud y de su conducta.

En la constituyente venezolana, que es casi como el Congreso de Angostura de Simón Bolivar, bebamos nosotros, legisladores, Diputados y Senadores, en su pensamiento, en sus ideas, en su moralidad, de manera que cada día nosotros podamos engrandecernos en nuestros propios destinos, que es el destino de la nación dominicana.

rh.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Qué satisfacción experimenta el Partido Revolucionario Dominicano de expresar su voz en este edificio que, con toda seguridad, no había recibido una personalidad de los quilates humanos y políticos de Rafael Caldera, QUE ES CIUDADANO DE AMERICA. Muchas Gracias.

rh.

Se ofrece la palabra al
SENADOR SALVADOR JORGE BLANCO; quien expuso:

Dr. Rafael Caldera, Ciudadano de América;

Señores Presidente y Vicepresidente y demás miembros del Bufete Directivo del Congreso;

Señor Embajador Elías Casado;

DAMAS Y CABALLEROS:

En el hombre extraordinario que nos visita hoy no es dable distinguir qué se admira más: si el político, el jurista, el escritor o el pensador.

Nos corresponde recibir a un hombre que en su país fué el Diputado más joven que se registra en la historia de Venezuela. Pero su vida política, que se inicia con esa gran conquista, está enmarcada con los aciertos positivos que ha venido dando al hermano país para la estabilidad de la democracia; concibió él también esta figura del Senador vitalicio con que se reconoce el paso de los Primeros Magistrados de la Nación por el solio presidencial de la patria de Bolívar. Pero aún más: cuando podía ser precaria la democracia venezolana, en un célebre Pacto, el Pacto de Punto Fijo, en su residencia, suscrito por él con esa otra gran figura Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba, se trazan los futuros lineamientos de estabilidad a la democracia venezolana.

Pero no conforme este hombre extraordinario con esos aportes a la política venezolana, en 1960 conjuntamente también con Raúl Leoni, Jóvito Villalba y Luis Beltrán Prieto, redactan la Constitución de 1960, llevando al seno del constituyente venezolano, el prinicipio de la alternabilidad en el poder, vale decir, la no reelección presidencial.

Como jurista no ha sido de los teóricos que han hecho leyes desde los bufetes, sino que en el paso por el Ministerio de Trabajo cuando el Gobierno de Medina Angarita dotó a Venezuela del Código de Trabajo que ha servido de inspiración y de fuente a muchos de los principios de la justicia social que afanosamente es buscada por los hombres desprovistos de los recursos humanos más perentorios que pululan en todo el Continente americano.

Pero también como escritor ha tenido la gloria de ser biógrafo de Bello, el preceptor de Simón Bolívar, dando con sus estudios las notas y los ingredientes más importantes en torno a Bello, que constituyen decididamente una búsqueda de moralidad y de enseñanza en el pensamiento americano..

Pero podría ser que frente a este hombre excepcional y extraordinario del Continente Americano, su pensamiento humanista en la concepción de la política, haya sido como teórico el punto de un gran descubrimiento en la democracia venezolana, con los aportes que ha hecho enriqueciendo a la doctrina social cristiana, que ciertamente coincide y converge con la doctrina social demócrata en la posición ontológica clásica que contempla al hombre como el centro del universo, enmarcado por las virtudes más sublimes, entre ellas la libertad.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Y así como en Venezuela los adecos y los cristianos han caminado de mano en jornadas imperecederas y de afianzamiento para la democracia en la Patria de Simón Bolívar, por esas coincidencias también del destino, en la República Dominicana los cristianos y los socialdemócratas del Partido Revolucionario Dominicano, que me honro en presidir y del cual soy vocero en el Senado de la República, también han estado juntos en jornadas de paz o haciendo frente común a las botas extranjeras.

Su presencia en nuestro país nos llena de júbilo, nos llena de satisfacción, pero al mismo tiempo de admiración.

Vivimos uno de los momentos más interesante de la democracia dominicana. Es un punto entre un pasado y un futuro que luce promisorio para todo el país, donde se han consolidado los poderes constitucionales fundamentales del Estado: El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial todavía en formación y en saneamiento en la República Dominicana. Sin embargo, en el tiempo transcurrido de un año y dos meses del presente Gobierno constitucional ha habido una coincidencia absoluta en todos los sectores políticos de la República Dominicana, en el fortalecimiento, en la defensa del presente régimen constitucional, en la duración completa de su mandato, porque en ese mandato se juega el destino democrático de toda la República Dominicana.

No hay que decir que en la mente y en el pensamiento de este hombre extraordinario, en sus obras obsequiadas al Senado y a la Cámara de Diputados, debemos beber y encontrar en su pensamiento la luz del entendimiento, de la conciliación, de la concordia y también de la estabilidad constitucional de la República Dominicana. Y como constituyentes aprendamos la lección de su actitud y de su conducta.

En la Constitución venezolana, que es casi como el grito de angostura de San Javier, bebamos nosotros, legisladores, Diputados y Senadores, en su pensamiento, en sus ideas, en su moralidad, de manera que cada día nosotros podamos engrandecernos en nuestros propios destinos, que es el destino de la nación dominicana.

Qué satisfacción experimenta el Partido Revolucionario Dominicano de expresar su voz en este edificio que, con toda seguridad, no había recibido una personalidad de los quilates humanos y políticos de Rafael Caldera, QUE ES CIUDADANO DE AMERICA. Muchas Gracias.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DR. RAFAEL CALDERA: Señor Presidente del Senado, Señor Presidente de la Cámara de Diputados, Señor Embajador de Venezuela, Señor - Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, señores miembros del bufete directivo del Congreso de la República Dominicana, señores Senadores, señores Diputados, señoras y señores: La honrosísima invitación que en forma unánime se sirvieron hacerme las - Cámaras Legislativas dominicanas para venir a visitar este augusto local en esta oportunidad solemne la acepté de inmediato, puedo decir que la acepté con entusiasmo con deseo de expresar mi - identificación con aspectos que considero fundamentales y trascendentales de la vida dominicana.

La acepté en primer término, porque un honor tan alto no puede rehusarse, es un honor que compromete y que obliga y luego, porque - considero que esta sesión me ofrecía la oportunidad de expresar - al pueblo dominicano, a través de su más alta y calificada repre-- sentación por una parte; el ofrecimiento ó la reiteración de la solidaridad de Venezuela. El reclamo a la solidaridad de toda la América Latina y de todo el mundo frente a los severos daños padecidos como consecuencia de una fuerza desatada de la naturaleza; y - al mismo tiempo a reiterar mi fé en la democracia dominicana y en la medida que mi palabra pueda contribuir a ello, a mantener pre - sente ante los dirigentes de este noble y querido país, la responsabilidad de la dirección, el fortalecimiento y el robustecimiento de sus instituciones democráticas representadas no solo ante su - propio país sino ante todos los pueblos hermanos que están pendiente de lo que ocurre aquí, en cada uno de nuestros propios países - para alentarse, para fortalecerse, para marchar adelante en la conquista de la libertad. Debo confesar con plena sinceridad, que jamás pude aspirar o pretender a que esta sesión en la cual vine a - rendir tributo al pueblo dominicano y a sus instituciones, pudiera convertirse en un acto de homenaje generosísimo e inesperado a mi- persona.

Los discursos del Presidente Peralta, del Presidente Decamps, del Senador Víctor Gómez Bergés, del Senador Salvador Jorge Blanco, -

-sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

del Diputado Washington de Peña, del Diputado Caonabo Javier Castillo y del Diputado Fulgencio Espinal, han rebazado todo lo que podía aspirar ó pretender ha sido más mucho más que una benévola hospitalidad ha sido realmente la expresión de conceptos que profundamente me conmueven que profundamente me emocionan y que causan la más profunda e imperecedera gratitud.

Yo decía que la oportunidad de venir hablar en esta Sala, ante este Congreso Nacional, en esta reunión conjunta de las Cámaras Legislativas Dominicanas constituye para mí un hecho irrenunciable como Venezolano, como latinoamericano y ahora como Presidente del Consejo de la Unión Interparlamentaria Mundial. Como Venezolano - como ya lo dijo el Señor Presidente de la Cámara de Diputados la vinculación que existe entre nuestros dos países es muy larga, - muy honda, muy estrecha, es indudable que la cercanía de nuestros países está decretada por la Providencia. No fué por breve tiempo ni por una manera ocasional que estuvimos nosotros durante el proceso de construcción de nuestra entidad nacional bajo el gobierno jurídico de la Audiencia de Santo Domingo, fué hasta pocos años - antes de la independencia hasta casi fines del Siglo XVIII y muchos Venezolanos de los que dieron vida a nuestra actividad Universitaria vinieron a Santo Domingo y en su Universidad aprendieron y de su Universidad obtuvieron su título que los acreditó para ir a practicar las profesiones liberales y a practicar la docencia en nuestro ambiente académico, en nuestro ambiente profesional y en nuestro ambiente Universitario, En los días grandes - luminosos de la independencia indudablemente es difícil encontrar símbolos mas representativos que los que ha evocado el Señor Presidente Decamps, por una parte Nuñez de Cáceres promoviendo la Independencia de Santo Domingo y decretando en nombre del pueblo - dominicano su incorporación a la Gran Colombia de Bolivar, un sueño imposible de realizar porque las circunstancias reales para el momento no lo permitían pero un sueño hermoso que fué como una estación del pueblo dominicano y que constituye uno de los homenajes más hermosos que haya podido rendirse a través de todos los - tiempos a la figura del Libertador. Y la vinculación de Duarte en

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Venezuela donde vivió, donde murió, y donde dejó familia fue un - compromiso que nos obliga a honrar a sus compatriotas dominicanos a quienes legó el mensaje de la libertad a sus compatriotas dominicanos, fueron muchos los vínculos forjados en los años de sufrimientos y la historia política de ambos países no deja de presentar muchos elementos comunes hubo confabulación entre tiranos, - hubo unión y alianza entre luchadores por la libertad, hubo perseguidos políticos que encontraron en uno o en otro país de acuerdo con las circunstancias cuando eran desconocidos los derechos humanos y en cada una de esas circunstancias surgió un nuevo motivo, un nuevo canal para el entendimiento y una nueva razón para que - juntos marchemos y en el momento actual en la vida de América Latina en este atormentado mar mediterraneo de América que es"El Caribe" la democracia venezolana y la democracia dominicana comparten el tremendo deber de defender la fé en la dignidad humana, la fé en la justicia, la fé en el Derecho y en la institucionalidad democrática para sostener, para contribuir al fortalecimiento de los regímenes democráticos que existen en nuestro Continente para mantener encendida la luz de la fé y robustecida la esperanza de los pueblos hacía la libertad en aquellos países hermanos que están sufriendo de dictadura, sufriendo de ese mal que no se aprecia suficientemente sino cuando se está padeciendo que es la privación de la libertad.

Tenemos pues una vinculación muy honda y esa vinculación obliga a no sólo a las palabras sino a las realidades. Yo vengo aquí autorizado por el gobierno de Venezuela a reiterar la voluntad y el - propósito de contribuir en todas las medidas posibles a aliviar - los efectos de los daños sufridos por el ciclón del 30 de Agosto en la República Dominicana y a alentar el esfuerzo que los propios dominicanos realizan y a la participación de los otros países hermanos en la reparación de esos traumas que pudieran ser descuidados y retardar injustificadamente el proceso de desarrollo de este país que está experimentando. Se ha mencionado aquí y es un hecho natural y lógico el que Venezuela es un país productor de petróleo. El petróleo está actualmente en el órden del día en la li

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

teratura universal y su bien drama del petróleo, El despojo de que fuimos objeto durante largos años, la explotación despiadada de - que fuimos objeto de parte de las grandes potencias que se enriquecieron con lo nuestro que pagaron por nada una riqueza fundamental una riqueza que se arrancaba a las entrañas de nuestra tierra; y - que realizaron su proceso de industrialización con ese combustible subsidiado por pueblos a los cuales ofrecían migajas de la riqueza que se aprovechaban. Hoy ha venido a construirse la leyenda de los países aventureros de la OPEP, convertidos casi en los pueblos filibusteros del Caribe y de otros mares u océanos que están tratando de robar y despojar a cambio de ese bien, que fue regalo generoso de la Providencia.

Debo decir aquí que el hecho de que un grupo de países en vía de - desarrollo hubieran podido lograr sus esfuerzos compactar sus - - fuerzas para obligar a que el centro de decisión a que la fijación de los precios de una materia prima se desplazara de las manos - - omnípotente de los consumidores, de las manos todopoderosa de los países ricos y tuviera que llegar al punto justo que debía llegar es un hecho insólito en la historia social del mundo y así lo reconocen en su instinto los pueblos en vía de desarrollo es un acontecimiento semejante al de los primeros Sindicatos, cuando los primeros obreros se atrevieron a reunir sus debilidades y a constituir una gran fuerza para disputar de quién a quién con los empleadores que hasta ese momento ejercían dominio todopoderoso, No pueden perdonar las naciones ricas del mundo a que nos hayamos atrevido a - disputarle su derecho omnímodo de fijar el precio de nuestros productos primarios como lo hacían también y como lo siguen haciendo con los precios de sus productos manufacturados y en este momento la campaña que se realiza para tratar de poner en contra nuestra - el sentimiento de los países en vías de desarrollo como nosotros - pero que no tienen la bendición del petróleo no está movido por - ningún sentimiento de filàntropía universal, no está inspirado por ningún sentimiento de piedad que no han tenido cuando ellos han - ido subiendo día tras día los precios de los productos que nos vendían y que nos meten por los ojos a través de los medios de comunicación que utilizan y a través de los sistemas de explotación trans

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

nacional que tienen por objeto el tratar de beneficiarse ellos que son los grandes consumidores, los grandes aprovechadores, los grandes utilizadores de combustible al que pretende la responsabilidad de la inflación y de todos los males económicos que puedan existir en el mundo.

Hay abundantes testimonios muy calificados; testimonios de autoridades políticas y económicas de que la inflación en el mundo no comenzó cuando se subieron los precios del petróleo y que tal alza del precio del combustible no somos responsables, sino la mala, desacertada y egoísta política de los males; de los inconvenientes que están atravesando en este momento los países ricos. Venezuela es un país pequeño, pobre, y en vía de desarrollo que recibió este don de la naturaleza y de la Providencia de una riqueza hasta cierto punto inesperado, tiene conciencia del problema, pero debe recordar que casi la totalidad del petróleo que exporta se vende a los Estados Unidos, que son asimismo productores de petróleo y que por una sabia política de seguridad nacional conserva sus propias fuentes, mientras importa de fuera, para no disminuir su riqueza; al Cánada que es también productor de petróleo y que lo vende a precios más altos y que es también productor de petróleo y que lo vende a precios más altos y que estaba acostumbrado a adquirir a precios irrisorios en su Costa Este, el petróleo Venezolano y del Medio Oriente, para vender a precios superiores en el Oeste su propio petróleo en los Estados Unidos; en la Gran Bretaña, que se ha hecho de una gran productora de petróleo a través de los yacimientos del Mar del Norte; de países como Francia y Alemania que tienen una gran riqueza carbonífera y que por la presión que han planteado, la demanda de la OPEP se ha visto obligada ahora a pagar a sus mineros que pasan dificultades inmensas en el interior de las minas, una remuneración más justa y más cónsona con la tarea que realizan y con el bien que aportan en la escala mundial. Fué la OPEP, la que tuvo que plantear ante el mundo el drama de una energía que se agotaba, de un despilfarro injustificado, en el cual nuestra generación estaba botando a manos llenas una riqueza que correspondía a todas las generaciones. Fué el planteamiento de la OPEP el que obligó a

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

trabajar y a invertir en la investigación de nuevas fuentes de - energía, que pudieran poner a la humanidad a cubierto de un des-- pertar trágico, cuando el petróleo se agotara y no estuvieran exploradas las rutas ni andado los caminos para ofrecer otras fuentes que pudieran garantizarle a los pueblos, su marcha y su progreso, por eso los pueblos en vías de desarrollo, en la mesa de - las conversaciones cuando se ha discutido la necesidad de un nuevo orden económico internacional, no se han puesto del lado de - los poderosos para colocar en el banquillo a los países de la - OPEP, sino que han hecho causa común con los países de la OPEP, - para reclamar a los países ricos el que se cambien las reglas - del orden económico internacional, el que se remuneren con justicia los productos primarios que aportamos al consumo universal y el que se nos garantice transferencia tecnológicas, recursos financieros y posibilidades de transformar nuestros países para - que se pueda vivir una verdadera paz, que sólo puede ser fruto - como hace tiempo lo dijo un esclarecido pontífice de la justicia, sobre todo de la justicia social, esto lo saben los países en - vía de desarrollo, pero también deben saber que los países de la OPEP y concretamente Venezuela, han iniciado programa de cooperación, de asistencia, de ayuda de participación en los problemas - de los países en vía de desarrollo consumidores de petróleo, en - una medida inmensamente superior a todos los cacareados y publicados programas de asistencia que se han iniciados por las grandes potencias sea del Oeste, del Este, o de un signo o de otro - signo. Y en este sentido quiero reiterar, ante esta Honorable - - Asamblea, que Venezuela y su gobierno actual especialmente, creen en la justicia social internacional; cree que las relaciones entre los pueblos no pueden regirse por las viejas, caducas normas de la igualda conmutativa, sino que tienen que realizarse sobre las normas que ya prevalecieron en el derecho interno y que establecen para los que tienen más dinero ó mas poder, no mayores - derechos, sino mayores obligaciones frente a los que menos tienen, en aras al bien común y a la solidaridad universal. Por eso estamos dispuestos a discutir en la mesa de la amistad en forma clara, abierta y sincera estos problemas, y quiero además añadir

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

y estoy seguro que esto será bien recibido; que sin negar los beneficios del petróleo y sin desconocer lo que debemos a la Providencia por este don, el Petróleo no es todo ni es la medida exacta de la riqueza de las naciones. El petróleo es un bien que produce dinero pero que no genera oportunidades de empleo. De seis millones de personas o mas que pueden constituir la población activa de Venezuela en condiciones de prestar trabajo, la industria petrolera no ocupa directamente sino unas treinta mil personas, es decir menos del 0,5% de toda la población activa.

Hay otras riquezas que producen menos dinero que el petróleo, como el café en Colombia y Brazil, y el Azúcar en Cuba, que ofrece en - cambio la oportunidad de empleos estables y remunerado a un número grande de su población, y en este sentido no crea el terrible problema que para Venezuela crea su situación económica actual.

Hemos ido tomando en el mundo la figura de una especie de nuevos - ricos a quien le sobra la plata, y reconozco que el recurso financiero se malgasta tambien en la esfera pública y privada por nuestro compatriotas quizas por la falta de planes, de programas o de sentido de responsabilidad exacta para emplearlos en atender las - necesidades de vastos sectores marginales que sufren miseria y desempleo en una proporción y en un nivel comparable a lo de cualquier país de la tierra.

Ayer tuve la oportunidad dolorosa, pero para mí sumamente instructiva, de visitar zonas de las más duramente castigas por el ciclón "David" y por el ciclón "Federico". Estuve en San Cristóbal, en - Haina, en Yaguate y encontré en estas áreas la obra de la destrucción, de la devastación; encontré tambien el espíritu de gente animosa para emprender la tarea de su reconstrucción, pero si me permiten que le haga una confesión muy íntima, algunas veces compartiendo aquella angustia y aquel dolor, no pude dejar de pensar que tambien en mi país, conocido en el mundo como país rico y multimillonario, conocido en el mundo como país derrochador de recursos -

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

que no merece, he encontrado escenas semejantes no como resultado de catástrofes de la naturaleza, sino como consecuencia de un orden social injusto que no hemos podido rechazar. Hay aqui mismo - muchos dominicanos que nos han acompañado por los campos y aldeas y los barrios humildes de Venezuela; hay dirigentes sindicales - que conocen esta realidad que no estoy inventando ni exagerando - en lo más mínimo y si lo digo es simplemente para que se sepa que nuestra disposición es disposición fraterna, que si defendemos la justicia social internacional no es solo para reclamar los que a los países en desarrollo, entre ellos nosotros, nos compete, sino tambien para asumir los deberes que el concepto de la justicia social internacional nos impone. Nos consideramos obligados a cooperar sin condiciones en el terreno de la igualdad y de la fraternidad con el pueblo dominicano en la circunstancia que hoy atraviesa. Nos consideramos obligados a buscar y a perfeccionar mecanismos para compensar a los países hermanos en vía de desarrollo la carga que sobre ello significa el aumento de los precios del petróleo, pero alertamos: Uno: Contra la propaganda sutil maléfica y muy bien manejada de los países ricos que pretenden echar a los países productores de petróleo la culpa de todos los males que está padeciendo la humanidad, y Dos: Contra la idea de que Venezuela es un país satisfecho que tiene sus problemas fundamentales resueltos y que apenas en actitud displicente está soltando lo que le sobra del festín para que pueda llegar a otros.

Somos un país en vía de desarrollo, para decirlo con términos mas crudos. Lo que a veces se elude es que somos un país subdesarrollado, tenemos un recurso financiero en las manos que no hemos sabido aprovechar suficientemente; menos mal que de esa riqueza fiscal una gran parte se ha invertido en ampliar la educación gratuita a todos los sectores, a todos los niveles y a toda la extensión del país, y al fín y al cabo pensamos que cuando se habla de sembrar el petróleo la mejor siembra del petróleo no es la que se invierte en fábricas, o autopistas ó edificios, que al poco tiempo - se hacen obsoletos sino de los recursos humanos que son los que pueden hacer de un pueblo grande un pueblo feliz, un pueblo útil en -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

el servicio de los demás pueblos latinoamericanos.

Quiero decir tambien que como Presidente del Consejo de la Unión Mundial Interparlamentaria, me siento especialmente obligado con el Congreso Dominicano por el apoyo que desde el primer momento y de manera unánime e irrestricta le dio a mi postulación para - ese cargo, que me siento en deuda con el parlamento latinoamericano y con todas las democracias de la América Latina por el apoyo que le dieron de forma decidida, en forma activa y eficaz, y por eso me siento con derecho tambien a reclamar y en esto no estoy sino cumpliendo una resolución presentada por la delegación dominicana y aprobada unánimemente por la Conferencia Interparlamentaria de Caracas, a reclamarle a todos los pueblos de América y - del mundo la cuota de solidaridad que le corresponde para ayudar a sacar al pueblo dominicano de los efectos críticos que la obra devastadora del ciclón ha producido en este bello suelo, pero - quisiera tambien decir que otro objeto igualmente me movió para - aceptar esta invitación para mí tan honrosa. Cuando se me invitó pensé que bien merecía la democracia dominicana y su Congreso el que le dedicara la primera visita fuera de mi país en ejercicio - de la Presidencia del Consejo de la Unión Interparlamentaria Mundial. Porque la democracia dominicana, frente a las aguas embravecidas del Mar Caribe en circunstancias llenas de dificultades y - de problemas en que parece dificil a veces sostener la libertad, en que los problemas sociales llevan a los pueblos exasperados a aceptar cualquier solución, aún a cambio de la renuncia de derechos que son irrenunciables; que la democracia dominicana es hoy ejemplo, pastor, estímulo, guia, en esta hermosa lucha que se está librando en nuestro hemisferio por la defensa de la libertad, donde ella existe y por la reconquista de la libertad donde ha sido suprimida, donde se ha suprimido bajo régimenes de fuerza. Los dominicanos saben mucho de esto, y sabemos muchos de esto los Venezolanos, y sabemos que la libertad es fácil perderla pero que - es dificil conquistarla, que cuando la tenemos en la mano a veces llegamos a la monstruosidad de decir que cualquier cosa es preferible antes que aquellos males de que estamos sufriendo, que aquellos problemas que no resolvemos, que aquellos inconvenientes que

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

no hemos podido solucionar y luego viene la esperanza, la realidad amarga, la esperanza frustrada y nos damos cuenta que eso que llaman solución no democrática, no solamente no es democrática sino - que no es en ningún modo solución.

La experiencia de los últimos años en países muy ilustrados de América Latina, que cayeron en este error ha constituído una lección muy elocuente, pero lo cierto es y esto tambien nos ha enseñado la experiencia, es que la libertad se conquista una vez pero no se - pierde para siempre sino se cuida y se vuelve a conquistar todos - los días.

Y cada vez que me pregunta algún periodísta en mi país como es de - moda en todos nuestros países, si yo creo que la democracia está - en peligro, le respondo que todos los días tenemos que librar esa - lucha y a cada momento tenemos que renovar los compromisos, y considero que es un deber de parte de los que hemos contribuído en algún modo a conquistar la libertad, el de recordarle sobre todo a las - nuevas generaciones lo que ha sido la tiranía, lo díficil que ha - sido la conquista de la libertad, y lo fundamental que es el ejercicio de la libertad para poder conquistar todos los demás derechos.

Los dirigentes sindicales en mi país en este sentido han dado muchos ejemplos que yo he reconocido una y otra vez, porque están - convencidos de que el mejoramiento de los trabajadores, de que el logro de una mejor calidad de vida, de que la reforma de las estructuras sociales son posibles en la medida que se tenga la libertad para ejercerla y para luchar por esos objetivos, como se ha repetido muchas veces los que a los pueblos le ofrecen pan a cambio de la libertad, primero le quitan la libertad y despues le - niegan el pan.

Y yo quisiera en esta tierra atreverme a hacer un símil que me parece bastante impresionante: Las nuevas generaciones de la República Dominicana no sabían lo que era un ciclón. Oían la historia que le contaban los mayores, oían versiones que le parecían mas o menos fabulosas, pero no habían sufrido la tensión de encontrarse

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

frente la naturaleza desatada, de sentir la impotencia frente a un fenómeno capaz de arrancar todo lo que encontraba a su paso y quizas muchos que no serían muy creyentes en ese momento de manera instintiva elevaron plegarias a Dios. Así mismo, las nuevas generaciones de la República Dominicana y ya las nuevas generaciones de la República de Venezuela no saben lo que fué la tiranía, no tienen idea de lo que significa un régimen de terror, metido hasta el interior de los hogares donde no se atrevía la gente a un gesto de inconformidad por el pavor de que la presencia omnipotente y omnipresente del Estado desatara contra ellos su furia.

No tienen la posibilidad de medir lo que significa el derecho de hablar, de criticar al Presidente, de criticar al gobierno, de criticar al Congreso, de criticar a los Partidos, de reclamar sus derechos en todos los tonos, no saben lo que es haber estado por años sometidos al capricho y arbitrariedad, a la vesania o a los instintos de los que estaban investidos del poder. Yo he llegado a escuchar en Venezuela la afirmación de que: "Gómez sería un hombre duro, pero llevaba las cosas de manera que las ponía a marchar", y no me extrañaría que aquí se oigan frases similares en relación al regímen de Trujillo.

No es posible que midan esas nuevas generaciones como es dificil ó imposible para las nuevas generaciones europeas entender lo que fué la Guerra Mundial. Es muy difícil para los jóvenes alemanes medir lo que significó el esfuerzo de la reconstrucción, lo que significó primero la vida bajo la barbarie del nazismo, lo que significó despues la destrucción material y moral que el gran esfuerzo de la generación de post guerra tuvo que realizar para reconstruír un gran país que volvió a nacer como el ave fénix sobre sus ruinas, por eso siento que la oportunidad de hablar ante un auditorio calificado como éste y a través de él a un pueblo hermano para decirle que estamos orgullosos de su democracia y de su libertad, con todas las imperfecciones que tenga, y sin pretender que ha resuelto todos los problemas, porque hay problemas graves y difíciles que la democracia no ha resuelto allá ni aquí; que estamos conscientes de la lucha que sus dirigentes realizan para mantener esa estabilidad, que sabemos valorar la significación que tuvo el hecho

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

de la alternabilidad, al pasar por primera vez en mucho tiempo las riendas del Poder de un grupo gobernante a un grupo opositor en - forma pacífica y civilizada con todos los problemas y angustias e inquietudes que hubieran podido rodear aquel hecho tan transcendental; que estamos seguros de que la democracia Venezolana, como la democracia Dominicana, son indispensables para mantener la idea de la libertad en un Continente que nació para la libertad y para decirle que ya que soy en este momento por voluntad inicialmente de los parlamentos de América Latina, representante de este Continente en la dirección de una de la organización internacional democrática más antigua del mundo; la Unión Interparlamentaria Mundial.

La mejor contribución que puedo dar es la de ayudar a levantar los ánimos, a superar las dificultades y a encontrar el camino en que la gente no se asuste porque los partidos discrepan, y que la gente - no se preocupe tanto porque hay en un momento dado planteamientos ásperos entre los titulares de los Poderes Públicos, siempre que - la gente tenga la seguridad y la confianza de que de un lado y - - otro en el Ejecutivo y en el Congreso, y en el Partido en el Gobierno y en los partidos de la oposición y en los partidos mayoritarios y en los partidos minoritarios, suficiente conciencia de la historia y del deber presente y futuro para salvar los fundamentos esenciales del régimen democrático sobre cuya base insustituible tiene que realizarce la conquista de una nueva sociedad, de una nueva generación.

Señores Senadores, Señores Diputados; cuando una democracia cae en cualquier país del mundo, pero especialmente cuando una democracia cae en nuestro continente, se estremece todo el continente, el daño lo sufre no un solo país, sino toda una familia de países. En - una ocasión a la Cámara de Diputados de la República de Argentina que visité cuando era Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela, les dije en forma cruda pero que ellos recibieron con generosidad, "señores Diputados de la República de Argentina "cuiden - la democracia de Argentina porque de su existencia ustedes tendrán que responder no sólo ante su pueblo sino ante todos los otros - - pueblos", permítanme ustedes , señores Diputados y Senadores de la

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana, que me atreva a hacersele un planteamiento - análogo: Cuiden su democracia dominicana, que de su destino y de - su suerte tendrán ustedes que responder, no sólo ante el pueblo dominicano, sino ante todos los pueblos latinoamericanos. Yo tengo - fé en la reservas morales de este país, tengo fé en el instinto de su pueblo, tengo fé en el amor de su pueblo por su libertad porque no podemos engañarnos, para que la democracia subsísta tiene que - ser querida por el pueblo; cuando el pueblo deja de darle su aliento y su afecto pierde casi su razón de vivir; tengo fé en la experiencia. A veces me preguntan sobre las causas de la supervivencia de la democracia en Venezuela en momentos en que la democracia ha pasado un mal período en el resto de nuestro Continente; pienso que la razón quizas mas honda es la de que pudimos aprender la - - lección de la historia, sufrimos mucho por el fracaso que tuvimos a lo largo de nuestra vida política, y tuvimos todos que sufrir - mucho para conquistar y establecer la libertad.

Cuando se habla de que en mi país entre partidos que se han combatido a lo largo de todos los años surge en un momento la posibilidad de entenderse, porque el país lo reclama así, cuando se menciona que el diálogo no está cerrado porque quienes tenemos la mayor posibilidad en este partido, que a su vez tiene la mayor responsabilidad en el país, no hemos cerrado la puerta del entendimiento, se está reconociendo este propósito de no olvidar que por encima - de nuestra discrepancia está el país y que no basta con decirlo - sino con reconocer y practicar la supremacía de ese país en la vida nacional.

Hace un rato tuve el honor de visitar el ex-Presidente Joaquin Balaguer, con quien llevé durante el ejercicio de mi gobierno como, lo recordó el Señor Gómez Bergés, excelentes relaciones para acercar las dos naciones y que tuvo para mi muy honrosas atenciones - cuando visité la República Dominicana después de haber bajado del poder, y le dije que cualquiera que sea el juicio que a cada dominicano le merezcan muchas de sus acciones, que están lógicamente -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

sujetas al análisis y al debate público. Será difícil que la historia le niegue el papel que le correspondió de conducir en circunstancias muy difíciles, frente a factores muy adversos en la vida del país durante el ejercicio del gobierno, pero que a mi entender hoy es él mas necesario que antes, porque desde la oposición en un momento de confusión y de peligro, un gesto suyo, una palabra suya, puede contribuír poderosamente al que el país no se desvíe y a los que quieran alentar aventuras completamente criminales se detengan en su marcha, se cohiba en sus acciones y admita que el mantenimiento del gobierno libramente ejercido por el pueblo y la alternabilidad a través de las normas establecidas en el sistema jurídico del país, es la única condición indispensable para que este noble país pueda conquistar su democracia.

Señores Senadores, Señores Diputados, nuevamente le expreso mi mas profunda gratitud a todos ustedes. El discurso del Presidente del Partido Revolucionario Dominicano, el Senador Salvador Jorge Blanco, es una muestra de la gentileza de los dominicanos, de la generosidad de los dominicanos, Estoy dentro de las corrientes mundiales del pensamiento y de la vida política alineado en una dirección distinta, su partido dentro de la corrien social democrática, el mío dentro de la corriente demócrata cristiana, pero con ejemplos como ese, como el de sus palabras llenas de amistad y de nobleza han resonado en este recinto, se educa al pueblo, se educa a la nueva generación, se pone coto al odio político irrestricto, que según un gran pensador Venezolano, Cecilio Acosta, fué la causa de los peores males que aquejaron al país despues de nuestra independencia.

Mil gracias al Senado y a la Cámara de Diputados, a sus integrantes y a todas las notables personalidades que aquí y en los otros actos he encontrado siempre tendiendo en forma irrestricta la mano de la amistad y confio en que la estrecha solidaridad entre la República Dominicana y Venezuela no sólo se consolide cada vez mas sino que constituya un factor de primera índole en la marcha de la América Latina hacia los altos ideales de la dignidad del hombre, de la libertad y de la justicia social.

ad.-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DR. RAFAEL CALDERA: Señor Presidente del Senado, Señor Presidente de la Cámara de Diputados, Señor Embajador de Venezuela, Señor - Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, señores miembros del bufete directivo del Congreso de la República Dominicana, señores Senadores, señores Diputados, señoras y señores: La honrosísima invitación que en forma unánime se sirvieron hacerme las - Cámaras Legislativas dominicanas para venir a visitar este augusto local en esta oportunidad solemne la acepté de inmediato, puedo decir que la acepté con entusiasmo con deseo de expresar mi - identificación con aspectos que considero fundamentales y trascendentales de la vida dominicana.

La acepté en primer término, porque un honor tan alto no puede rehusarse, es un honor que compromete y que obliga y luego, porque - considero que esta sesión me ofrecía la oportunidad de expresar - al pueblo dominicano, a través de su más alta y calificada representación por una parte; el ofrecimiento ó la reiteración de la solidaridad de Venezuela. El reclamo a la solidaridad de toda la América Latina y de todo el mundo frente a los severos daños padecidos como consecuencia de una fuerza desatada de la naturaleza; y - al mismo tiempo a reiterar mi fé en la democracia dominicana y en la medida que mi palabra pueda contribuir a ello, a mantener presente ante los dirigentes de este noble y querido país, la responsabilidad de la dirección, el fortalecimiento y el robustecimiento de sus instituciones democráticas representadas no solo ante su - propio país sino ante todos los pueblos hermanos que están pendiente de lo que ocurre aquí, en cada uno de nuestros propios países - para alentarse, para fortalecerse, para marchar adelante en la conquista de la libertad. Debo confesar con plena sinceridad, que jamás pude aspirar o pretender a que esta sesión en la cual vine a - rendir tributo al pueblo dominicano y a sus instituciones, pudiera convertirse en un acto de homenaje generosísimo e inesperado a mi- persona.

Los discursos del Presidente Peralta, del Presidente Decamps, del Senador Víctor Gómez Bergés, del Senador Salvador Jorge Blanco, -

-sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

del Diputado Washington de Peña, del Diputado Caonabo Javier Castillo y del Diputado Fulgencio Espinal, han rebazado todo lo que podía aspirar ó pretender ha sido más mucho más que una benévola hospitalidad ha sido realmente la expresión de conceptos que profundamente me conmueven que profundamente me emocionan y que causan la más profunda e imperecedera gratitud.

Yo decía que la oportunidad de venir hablar en esta Sala ante este Congreso Nacional, en esta reunión conjunta de las Cámaras Legislativas Dominicanas constituye para mí un hecho irrenunciables como Venezolano, como latinoamericano y ahora como Presidente del Consejo de la Unión Interparlamentaria Mundial. Como Venezolano - como ya lo dijo el Señor Presidente de la Cámara de Diputados la vinculación que existe entre nuestros dos países es muy larga, - muy honda, muy estrecha, es indudable que la cercanía de nuestros países está decretada por la Providencia. No fué por breve tiempo ní por una manera ocasional que estuvimos nosotros durante el proceso de construcción de nuestra entidad nacional bajo el gobierno jurídico de la Audiencia de Santo Domingo, fué hasta pocos años - antes de la independencia hasta casi fines del Siglo XVIII y muchos Venezolanos de los que dieron vida a nuestra actividad Universitaria vinieron a Santo Domingo y en su Universidad aprendieron y de su Universidad obtuvieron su título que los acreditó para ir a practicar las profesiones liberales y a practicar la docencia en nuestro ambiente académico, en nuestro ambiente profesional y en nuestro ambiente Universitario, en los días grandes - luminosos de la independencia indudablemente es difícil encontrar símbolos mas representativos que los que ha evocado el Señor Presidente Decamps, por una parte Nuñez de Cáceres promoviendo la Independencia de Santo Domingo y decretando en nombre del pueblo - dominicano su incorporación a la Gran Colombia de Bolivar, un sueño imposible de realizar porque las circunstancias reales para el momento no lo permitían pero un sueño hermoso que fué como una estación del pueblo dominicano y que constituye uno de los homenajes más hermosos que haya podido rendirse a través de todos los - tiempos a la figura del libertador. Y la vinculación de Duarte en

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Venezuela donde vivió, donde murió, y donde dejó familia fue un - compromiso que nos obliga a honrar a sus compatriotas dominicanos a quienes legó el mensaje de la libertad a sus compatriotas dominicanos, fueron muchos los vínculos forjados en los años de sufrimientos y la historia política de ambos países no deja de presentar muchos elementos comunes hubo confabulación entre tiranos, - hubo unión y alianza entre luchadores por la libertad, hubo perseguidos políticos que encontraron en uno o en otro país de acuerdo con las circunstancias cuando eran desconocidos los derechos humanos y en cada una de esas circunstancias surgió un nuevo motivo, un nuevo canal para el entendimiento y una nueva razón para que - juntos marchemos y en el momento actual en la vida de América Latina en este atormentado mar mediterraneo de América que es"El Caribe' la democracia venezolana y la democracia dominicana comparten el tremendo deber de defender la fé en la dignidad humana, la fé en la justicia, la fé en el Derecho y en la institucionalidad democrática para sostener, para contribuir al fortalecimiento de los regímenes democráticos que existen en nuestro Continente para mantener encendida la luz de la fé y robustecida la esperanza de los pueblos hacía la libertad en aquellos países hermanos que están sufriendo de dictadura, sufriendo de ese mal que no se aprecia suficientemente sino cuando se está padeciendo que es la privación de la libertad.

Tenemos pues una vinculación muy honda y esa vinculación obliga a no sólo a las palabras sino a las realidades. Yo vengo aquí autorizado por el gobierno de Venezuela a reiterar la voluntad y el - propósito de contribuir en todas las medidas posibles a aliviar - los efectos de los daños sufridos por el ciclón del 30 de Agosto en la República Dominicana y a alentar el esfuerzo que los propios dominicanos realizan y a la participación de los otros países hermanos en la reparación de esos traumas que pudieran ser descuidados y retardar injustificadamente el proceso de desarrollo de este país que está experimentando. Se ha mencionado aquí y es un hecho natural y lógico el que Venezuela es un país productor de petróleo. El petróleo está actualmente en el órden del día en la li

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

teratura universal y su bien drama del petróleo. El despojo de que fuimos objeto durante largos años, la explotación despiadada de - que fuimos objeto de parte de las grandes potencias que se enriquecieron con lo nuestro que pagaron por nada una riqueza fundamental una riqueza que se arrancaba a las entrañas de nuestra tierra; y - que realizaron su proceso de industrialización con ese combustible subsidiado por pueblos a los cuales ofrecían migajas de la riqueza que se aprovechaban. Hoy ha venido a construirse la leyenda de los países aventureros de la OPEP, convertidos casi en los pueblos filibusteros del Caribe y de otros mares u océanos que están tratando de robar y despojar a cambio de ese bien, que fue regalo generoso de la Providencia.

Debo decir aquí que el hecho de que un grupo de países en vía de - desarrollo hubieran podido lograr sus esfuerzos, compactar sus - - fuerzas para obligar a que el centro de decisión a que la fijación de los precios de una materia prima se desplazara de las manos - - omnipotente de los consumidores, de las manos todopoderosa de los países ricos y tuviera que llegar al punto justo que debía llegar, es un hecho insólito en la historia social del mundo y así lo reconocen en su instinto los pueblos en vía de desarrollo, es un acontecimiento semejante al de los primeros Sindicatos, cuando los primeros obreros se atrevieron a reunir sus debilidades y a constituir una gran fuerza para disputar de quién a quién, con los empleadores que hasta ese momento ejercían dominio todopoderoso. No pueden perdonar las naciones ricas del mundo a que nos hayamos atrevido a - disputarle su derecho omnímodo, de fijar el precio de nuestros productos primarios, como lo hacían también y como lo siguen haciendo, con los precios de sus productos manufacturados y en este momento la campaña que se realiza para tratar de poner en contra nuestra - el sentimiento de los países en vías de desarrollo como nosotros, - pero que no tienen la bendición del petróleo, no está movido por - ningún sentimiento de filantropía universal, no está inspirado por ningún sentimiento de piedad que no han tenido cuando ellos han - ido subiendo, día tras día, los precios de los productos que nos vendían y que nos meten por los ojos a través de los medios de comunicación que utilizan y a través de los sistemas de explotación trans

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

nacional que tienen por objeto el tratar de beneficiarse ellos que son los grandes consumidores, los grandes aprovechadores, los grandes utilizadores de combustible al que pretende la responsabilidad de la inflación y de todos los males económicos que puedan existir en el mundo.

Hay abundantes testimonios muy calificados; testimonios de autoridades políticas y económicas de que la inflación en el mundo no comenzó cuando se subieron los precios del petróleo y que tal alza del precio del combustible no somos responsables, sino la mala, desacertada y egoísta política de los males; de los inconvenientes que están atravesando en este momento los países ricos. Venezuela es un país pequeño, pobre, y en vía de desarrollo que recibió este don de la naturaleza y de la Providencia de una riqueza hasta cierto punto inesperado, tiene conciencia del problema, pero debe recordar que casi la totalidad del petróleo que exporta se vende a los Estados Unidos, que son asimismo productores de petróleo y que por una sabia política de seguridad nacional conserva sus propias fuentes, mientras importa de fuera, para no disminuir su riqueza; al Cánada que es también productor de petróleo y que lo vende a precios más altos y que es también productor de petróleo y que lo vende a precios más altos y que estaba acostumbrado a adquirir a precios irrisorios en su Costa Este, el petróleo Venezolano y del Medio Oriente, para vender a precios superiores en el Oeste su propio petróleo en los Estados Unidos; en la Gran Bretaña, que se ha hecho de una gran productora de petróleo a través de los yacimientos del Mar del Norte; de países como Francia y Alemania que tienen una gran riqueza carbonífera y que por la presión que han planteado, la demanda de la OPEP se ha visto obligada ahora a pagar a sus mineros que pasan dificultades inmensas en el interior de las minas, una remuneración más justa y más cónsona con la tarea que realizan y con el bien que aportan en la escala mundial. Fué la OPEP, la que tuvo que plantear ante el mundo el drama de una energía que se agotaba, de un despilfarro injustificado, en el cual nuestra generación estaba botando a manos llenas una riqueza que correspondía a todas las generaciones. Fué el planteamiento de la OPEP el que obligó a

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

trabajar y a invertir en la investigación de nuevas fuentes de - energía que pudieran poner a la humanidad a cubierto de un des-- pertar trágico cuando el petróleo se agotara y no estuvieran ex- ploradas las rutas ni andado los caminos para ofrecer otras fuentes que pudieran garantizarle a los pueblos su marcha y su pro-- greso, por eso los pueblos en vías de desarrollo en la mesa de - las conversaciones cuando se ha discutido la necesidad de un nuevo orden económico internacional no se han puesto del lado de - los poderosos para colocar en el banquillo a los países de la - OPEP sino que han hecho causa común con los países de la OPEP - para reclamar a los países ricos el que se cambien las reglas - del orden económico internacional, el que se remuneren con justicia los productos primarios que aportamos al consumo universal y el que se nos garantice transferencia tecnológicas recursos fi-- nancieros y posibilidades de transformar nuestros países para - que se pueda vivir una verdadera paz que sólo puede ser fruto - como hace tiempo lo dijo un esclarecido pontífice de la justicia, sobre todo de la justicia social, esto lo saben los países en - vía de desarrollo, pero también deben saber que los países de la OPEP y concretamente Venezuela han iniciado programa de cooperación de asistencia, de ayuda de participación en los problemas - de los países en vía de desarrollo consumidores de petróleo en - una medida inmensamente superior a todos los cacareados y publicados programas de asistencia que se han iniciados por las grandes potencias sea del Oeste, del Este, o de un signo o de otro - signo. Y en este sentido quiero reiterar ante esta Honorable - - Asamblea que Venezuela y su gobierno actual especialmente, creen en la justicia social internacional; cree que las relaciones entre los pueblos no pueden regirse por las viejas, caducas normas de la igualdad conmutativa, sino que tienen que realizarce sobre las normas que ya prevalecieron en el derecho interno y que establecen para los que tienen más dinero ó mas poder, no mayores - derechos, sino mayores obligaciones frente a los que menos tienen, en aras al bien común y a la solidaridad universal. Por eso estamos dispuestos a discutir en la mesa de la amistad en forma clara, abierta y sincera estos problemas, y quiero además añadir

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

y estoy seguro que esto será bien recibido; que sin negar los beneficios del petróleo y sin desconocer lo que debemos a la Providencia por este don, el Petróleo no es todo ni es la medida exacta de la riqueza de las naciones. El petróleo es un bien que produce dinero pero que no genera oportunidades de empleo. De seis millones de personas o mas que pueden constituir la población activa de Venezuela en condiciones de prestar trabajo, la industria petrolera no ocupa directamente sino unas treinta mil personas, es decir menos del 0,5% de toda la población activa.

Hay otras riquezas que producen menos dinero que el petróleo, como el café en Colombia y Brazil, y el Azúcar en Cuba, que ofrece en - cambio la oportunidad de empleos estables y remunerado a un número grande de su población, y en este sentido no crea el terrible problema que para Venezuela crea su situación económica actual.

Hemos ido tomando en el mundo la figura de una especie de nuevos - ricos a quien le sobra la plata, y reconozco que el recurso financiero se malgasta tambien en la esfera pública y privada por nuestro compatriotas quizas por la falta de planes, de programas o de sentido de responsabilidad exacta para emplearlos en atender las - necesidades de vastos sectores marginales que sufren miseria y desempleo en una proporción y en un nivel comparable a lo de cual--- quier país de la tierra.

Ayer tuve la oportunidad dolorosa, pero para mí sumamente instructiva, de visitar zonas de las más duramente castigas por el ciclón "David" y por el ciclón "Federico". Estuve en San Cristóbal, en - Haina, en Yaguate y encontré en estas áreas la obra de la destrucción, de la devastación; encontré tambien el espíritu de gente animosa para emprender la tarea de su reconstrucción, pero si me permiten que le haga una confesión muy íntima, algunas veces compar-- tiendo aquella angustia y aquel dolor, no pude dejar de pensar que tambien en mi país, conocido en el mundo como país rico y multimillonario, conocido en el mundo como país derrochador de recursos -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

que no merece, he encontrado escenas semejantes no como resultado de catástrofes de la naturaleza, sino como consecuencia de un orden social injusto que no hemos podido rechazar. Hay aqui mismo - mucho dominicanos que nos han acompañado por los campos y aldeas y los barrios humildes de Venezuela; hay dirigentes sindicales - que conocen esta realidad que no estoy inventando ni exagerando - en lo más mínimo y si lo digo es simplemente para que se sepa que nuestra disposición es disposición fraterna, que si defendemos la justicia social internacional no es solo para reclamar los que a los países en desarrollo, entre ellos nosotros, nos compete, sino tambien para asumir los deberes que el concepto de la justicia social internacional nos impone. Nos consideramos obligados a cooperar sin condiciones en el terreno de la igualdad y de la fraternidad con el pueblo dominicano en la circunstancia que hoy atraviesa. Nos consideramos obligados a buscar y a perfeccionar mecanismos para compensar a los países hermanos en vía de desarrollo la carga que sobre ello significa el aumento de los precios del petróleo, pero alertamos: Uno: Contra la propaganda sutil maléfica y muy bien manejada de los países ricos que pretenden echar a los países productores de petróleo la culpa de todos los males que está padeciendo la humanidad, y Dos: Contra la idea de que Venezuela es un país satisfecho que tiene sus problemas fundamentales resueltos y que apenas en actitud displicente está soltando lo que le sobra del festín para que pueda llegar a otros.

Somos un país en vía de desarrollo, para decirlo con términos mas crudos. Lo que a veces se elude es que somos un país subdesarrollado, tenemos un recurso financiero en las manos que no hemos sabido aprovechar suficientemente; menos mal que de esa riqueza fiscal una gran parte se ha invertido en ampliar la educación gratuita a todos los sectores, a todos los niveles y a toda la extensión del país, y al fín y al cabo pensamos que cuando se habla de sembrar el petróleo la mejor siembra del petróleo no es la que se invierte en fábricas, o autopistas ó edificios, que al poco tiempo - se hacen obsoletos sino de los recursos humanos que son los que pueden hacer de un pueblo grande un pueblo feliz, un pueblo útil en -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

el servicio de los demás pueblos latinoamericanos.

Quiero decir tambien que como Presidente del Consejo de la Unión Mundial Interparlamentaria, me siento especialmente obligado con el Congreso Dominicano por el apoyo que desde el primer momento y de manera unánime e irrestricta le dio a mi postulación para - ese cargo, que me siento en deuda con el parlamento latinoamericano y con todas las democracias de la América Latina por el apoyo que le dieron de forma decidida, en forma activa y eficaz, y por eso me siento con derecho tambien a reclamar y en esto no estoy sino cumpliendo una resolución presentada por la delegación dominicana y aprobada unánimemente por la Conferencia Interparlamentaria de Caracas, a reclamarle a todos los pueblos de América y - del mundo la cuota de solidaridad que le corresponde para ayudar a sacar al pueblo dominicano de los efectos críticos que la obra devastadora del ciclón ha producido en este bello suelo, pero - quisiera tambien decir que otro objeto igualmente me movió para - aceptar esta invitación para mí tan honrosa. Cuando se me invitó pensé que bien merecía la democracia dominicana y su Congreso el que le dedicara la primera visita fuera de mi país en ejercicio - de la Presidencia del Consejo de la Unión Interparlamentaria Mundial. Porque la democracia dominicana, frente a las aguas embravecidas del Mar Caribe en circunstancias llenas de dificultades y - de problemas en que parece difícil a veces sostener la libertad, en que los problemas sociales llevan a los pueblos exasperados a aceptar cualquier solución, aún a cambio de la renuncia de derechos que son irrenunciables; qué la democracia dominicana es hoy ejemplo, pastor, estímulo, guia, en esta hermosa lucha que se está librando en nuestro hemisferio por la defensa de la libertad, donde ella existe y por la reconquista de la libertad donde ha sido suprimida, donde se ha suprimido bajo régimenes de fuerza. Los dominicanos saben mucho de esto, y sabemos muchos de esto los Venezolanos, y sabemos que la libertad es fácil perderla pero que - es difícil conquistarla, que cuando la tenemos en la mano a veces llegamos a la monstruosidad de decir que cualquier cosa es preferible antes que aquellos males de que estamos sufriendo, que aquellos problemas que no resolvemos, que aquellos inconvenientes que

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

no hemos podido solucionar y luego viene la esperanza, la realidad amarga, la esperanza frustrada y nos damos cuenta que eso que llaman solución no democrática, no solamente no es democrática sino - que no es en ningún modo solución.

La experiencia de los últimos años en países muy ilustrados de América Latina, que cayeron en este error ha constituído una lección muy elocuente, pero lo cierto es y esto tambien nos ha enseñado la experiencia, es que la libertad se conquista una vez pero no se - pierde para siempre sino se cuida y se vuelve a conquistar todos - los días.

Y cada vez que me pregunta algún periodísta en mi país como es de - moda en todos nuestros países, si yo creo que la democracia está - en peligro, le respondo que todos los días tenemos que librar esa - lucha y a cada momento tenemos que renovar los compromisos, y considero que es un deber de parte de los que hemos contribuído en algún modo a conquistar la libertad, el de recordarle sobre todo a las - nuevas generaciones lo que ha sido la tiranía, lo difícil que ha - sido la conquista de la libertad, y lo fundamental que es el ejercicio de la libertad para poder conquistar todos los demás derechos.

Los dirigentes sindicales en mi país en este sentido han dado muchos ejemplos que yo he reconocido una y otra vez, porque están - convencidos de que el mejoramiento de los trabajadores, de que el logro de una mejor calidad de vida, de que la reforma de las estructuras sociales son posibles en la medida que se tenga la libertad para ejercerla y para luchar por esos objetivos, como se ha repetido muchas veces los que a los pueblos le ofrecen pan a cambio de la libertad, primero le quitan la libertad y despues le - niegan el pan.

Y yo quisiera en esta tierra atreverme a hacer un símil que me parece bastante impresionante: Las nuevas generaciones de la República Dominicana no sabían lo que era un ciclón. Oían la historia que le contaban los mayores, oían versiones que le parecían mas o menos fabulosas, pero no habían sufrido la tensión de encontrarse

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

frente la naturaleza desatada, de sentir la impotencia frente a un fenómeno capaz de arrancar todo lo que encontraba a su paso y quizas muchos que no serían muy creyentes en ese momento de manera - instintiva elevaron plegarias a Dios. Así mismo, las nuevas generaciones de la República Dominicana y ya las nuevas generaciones de la República de Venezuela no saben lo que fué la tiranía, no tienen idea de lo que significa un régimen de terror, metido hasta el interior de los hogares donde no se atrevía la gente a un gesto de inconformidad por el pavor de que la presencia omnipotente y omnipresente del Estado desatara contra ellos su furia.

No tienen la posibilidad de medir lo que significa el derecho de - hablar, de criticar al Presidente, de criticar al gobierno, de criticar al Congreso, de criticar a los Partidos, de reclamar sus derechos en todos los tonos, no saben lo que es haber estado por - años sometidos al capricho y arbitrariedad, a la vesania o a los - instintos de los que estaban investidos del poder. Yo he llegado a escuchar en Venezuela la afirmación de que: "Gómez sería un hombre duro, pero llevaba las cosas de manera que las ponía a marchar", y no me extrañaría que aquí se oigan frases similares en relación al regímen de Trujillo.

No es posible que midan esas nuevas generaciones como es dificil ó imposible para las nuevas generaciones europeas entender lo que - fué la Guerra Mundial. Es muy difícil para los jóvenes alemanes - medir lo que significó el esfuerzo de la reconstrucción, lo que - significó primero la vida bajo la barbarie del nazismo, lo que significó despues la destrucción material y moral que el gran esfuerzo de la generación de post guerra tuvo que realizar para reconstruír un gran país que volvió a nacer como el ave fénix sobre sus ruinas, por eso siento que la oportunidad de hablar ante un auditorio calificado como éste y a través de él a un pueblo hermano para decirle que estamos orgullosos de su democracia y de su libertad, con todas las imperfecciones que tenga, y sin pretender que ha resuelto todos los problemas, porque hay problemas graves y difíciles que la democracia no ha resuelto allá ni aquí; que estamos conscientes de la lucha que sus dirigentes realizan para mantener esa estabilidad, que sabemos valorar la significación que tuvo el hecho

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

de la alternabilidad, al pasar por primera vez en mucho tiempo las riendas del Poder de un grupo gobernante a un grupo opositor en - forma pacífica y civilizada con todos los problemas y angustias e inquietudes que hubieran podido rodear aquel hecho tan transcendental; que estamos seguros de que la democracia Venezolana, como la democracia Dominicana, son indispensables para mantener la idea de la libertad en un Continente que nació para la libertad y para decirle que ya que soy en este momento por voluntad inicialmente de los parlamentos de América Latina, representante de este Continente en la dirección de una de la organización internacional democrática más antigua del mundo; la Unión Interparlamentaria Mundial.

La mejor contribución que puedo dar es la de ayudar a levantar los ánimos, a superar las dificultades y a encontrar el camino en que la gente no se asuste porque los partidos discrepan, y que la gente - no se preocupe tanto porque hay en un momento dado planteamientos ásperos entre los titulares de los Poderes Públicos, siempre que - la gente tenga la seguridad y la confianza de que de un lado y - - otro en el Ejecutivo y en el Congreso, y en el Partido en el Gobierno y en los partidos de la oposición y en los partidos mayoritarios y en los partidos minoritarios, suficiente conciencia de la historia y del deber presente y futuro para salvar los fundamentos esenciales del régimen democrático sobre cuya base insustituible tiene que realizarce la conquista de una nueva sociedad, de una nueva generación.

Señores Senadores, Señores Diputados; cuando una democracia cae en cualquier país del mundo, pero especialmente cuando una democracia cae en nuestro continente, se estremece todo el continente, el daño lo sufre no un solo país, sino toda una familia de países. En - una ocasión a la Cámara de Diputados de la República de Argentina que visité cuando era Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela, les dije en forma cruda pero que ellos recibieron con generosidad, "señores Diputados de la República de Argentina "cuiden - la democracia de Argentina porque de su existencia ustedes tendrán que responder no sólo ante su pueblo sino ante todos los otros - - pueblos", permítamme ustedes, señores Diputados y Senadores de la

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana, que me atreva a hacersele un planteamiento - análogo: Cuiden su democracia dominicana, que de su destino y de - su suerte tendrán ustedes que responder, no sólo ante el pueblo dominicano, sino ante todos los pueblos latinoamericanos. Yo tengo - fé en la reservas morales de este país, tengo fé en el instinto de su pueblo, tengo fé en el amor de su pueblo por su libertad porque no podemos engañarnos, para que la democracia subsísta tiene que - ser querida por el pueblo; cuando el pueblo deja de darle su aliento y su afecto pierde casi su razón de vivir; tengo fé en la experiencia. A veces me preguntan sobre las causas de la supervivencia de la democracia en Venezuela en momentos en que la democracia ha pasado un mal período en el resto de nuestro Continente; pienso que la razón quizas mas honda es la de que pudimos aprender la - - lección de la historia, sufrimos mucho por el fracaso que tuvimos a lo largo de nuestra vida política, y tuvimos todos que sufrir - mucho para conquistar y establecer la libertad.

Cuando se habla de que en mi país entre partidos que se han combatido a lo largo de todos los años surge en un momento la posibilidad de entenderse, porque el país lo reclama así, cuando se menciona que el diálogo no está cerrado porque quienes tenemos la mayor posibilidad en este partido, que a su vez tiene la mayor responsabilidad en el país, no hemos cerrado la puerta del entendimiento, se está reconociendo este propósito de no olvidar que por encima - de nuestra discrepancia está el país y que no basta con decirlo - sino con reconocer y practicar la supremacía de ese país en la vida nacional.

Hace un rato tuve el honor de visitar el ex-Presidente Joaquin Balaguer, con quien llevé durante el ejercicio de mi gobierno como, lo recordó el Señor Gómez Bergés, excelentes relaciones para acercar las dos naciones y que tuvo para mi muy honrosas atenciones - cuando visité la República Dominicana después de haber bajado del poder, y le dije que cualquiera que sea el juicio que a cada dominicano le merezcan muchas de sus acciones, que están lógicamente -

- sigue -

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

sujetas al análisis y al debate público. Será difícil que la historia le niegue el papel que le correspondió de conducir en circunstancias muy difíciles, frente a factores muy adversos en la vida del país durante el ejercicio del gobierno, pero que a mi entender hoy es él mas necesario que antes, porque desde la oposición en un momento de confusión y de peligro, un gesto suyo, una palabra suya, puede contribuír poderosamente al que el país no se desvíe y a los que quieran alentar aventuras completamente criminales se detengan en su marcha, se cohiba en sus acciones y admita que el mantenimiento del gobierno libramente ejercido por el pueblo y la alternabilidad a través de las normas establecidas en el sistema jurídico del país, es la única condición indispensable para que este noble país pueda conquistar su democracia.

Señores Senadores, Señores Diputados, nuevamente le expreso mi mas profunda gratitud a todos ustedes. El discurso del Presidente del Partido Revolucionario Dominicano, el Senador Salvador Jorge Blanco, es una muestra de la gentileza de los dominicanos, de la generosidad de los dominicanos, Estoy dentro de las corrientes mundiales del pensamiento y de la vida política alineado en una dirección distinta, su partido dentro de la corrien social democrática, el mío dentro de la corriente demócrata cristiana, pero con ejemplos como ese, como el de sus palabras llenas de amistad y de nobleza han resonado en este recinto, se educa al pueblo, se educa a la nueva generación, se pone coto al odio político irrestricto, que según un gran pensador Venezolano, Cecilio Acosta, fué la causa de los peores males que aquejaron al país despues de nuestra independencia.

Mil gracias al Senado y a la Cámara de Diputados, a sus integrantes y a todas las notables personalidades que aquí y en los otros actos he encontrado siempre tendiendo en forma irrestricta la mano de la amistad y confio en que la estrecha solidaridad entre la República Dominicana y Venezuela no sólo se consolide cada vez mas sino que constituya un factor de primera índole en la marcha de la América Latina hacia los altos ideales de la dignidad del hombre, de la libertad y de la justicia social.

ad.-

DR. RAFAEL CALDERA: Señor Presidente del Senado, Señor Presidente de la Cámara de Diputados, Señor Embajador de Venezuela, Señor --- Recotr de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, señores miembros del bufete directivo del Congreso dela República Dominicana, señores Senadores, señores Diputados, señoras y señores: la honrosísima invitación que en forma unánime se sirvieron hacerme las Cámaras Legislativas dominicanas para venir a visitar este augusto local en esta -- oportunidad solemne la acepté de inmediato, puedo decir que la acepté con entusiasmo con deseo de expresar mi identificación con aspectos - que considero fundamentales y trascendentales de la vida dominicana.

La acepté en primer término porque un honor tan alto no puede -- rehusarce es un honor que compromete y que obliga y luego porque -- considero que esta sesión me ofrecía la oportunidad de expresar al pueblo dominicano a traves de su mas alta y calificada representanción por una parte el ofrecimiento ó la reiteración de la solidaridad de Venezuela. El reclamo a la solidaridad de toda la América Latina y de todo el mundo frente a los severos daños padecidos como consecuencia de una fuerza desatada dela naturaleza y al mismo tiempo a reiterar mi fé en la democracia dominicana y en la medida que mis palabra pueda contribuir a ello a mantener presente ante los dirigentes de este noble y querido país la responsabilidad de la dirección, el fortalezimiento, robustecimientode sus instituciones democráticas representan no solo ante su propio país sino ante todos los pueblos hermanos que están pendiente de lo que ocurre aquí en cada uno de - nuestros propios paises para alentarse, para fortalecerse, para marchar adelante en la conquista de la libertad. Debo confesar con plena sinceridad que jamás pude aspirar o pretender a que esta sesión en la -- cual vine a rendir tributo al pueblo dominicano y a sus instituciones pudiera convertirse en un acto de homenaje generosísimo e inesperado a mi persona.

Los discursos del Presidente Peralta, del Presidente Decamps, del Senador Víctor Gómez Bergés, del Senador Salvador Jorge Blanco, del Diputado Washingyon de Peña, del Diputado Caonabo Javier Castillo y del Diputado Fulgencio Espinal, han han rebazado todo lo que podía - aspirar ó pretender ha sido más mucho más que una benévola hospitalidad ha sido realmente la expresión de ceonceptos que profundamente me -- conmueven que profundamente me emocianan y que causan el más profunda e imperecedera gratitud.

Yo decia que la oportunidad de venir hablar en esta Sala ante este Congreso Nacional, en esta reunión cojunta de las Cámaras Legis-

lativas Dominicanas constituye para mí un hecho irrenunciables como Venezolano, como latinoamericano y ahora como Presidente del Consejo de la Unión Interparlamentaria Mundial. Como Venezolano como ya lo dijo el Señor Presidente dela Cámara de Diputados la vinculación que existe entre nuestros dos paises es muy larga, muy honda, muy estrecha, es indudable que la cercanía de nuestros paises está decretada por la Providencia. No fué por breve tiempo ní por una -- manera ocasional que estuvimos nosotros durante el proceso de construcción de nuestra entidad nacional bajo el gobierno jurídico de la Audiencia de Santo Domingo, fué hasta pocos años antes de la independencia hasta casi fines del Siglo XVIII y muchos venezolanos de los que dieron vida a nuestra actividad universitaria vinieron - a Santo Domingo y en su Universidad aprendieron y de su Universidad obtuvieron su título que los acreditó para ir a practicar las profesiones liberales y a practicar la docencia en nuestro ambiente académico, en nuestro ambiente profesional y en nuestro ambiente universitario, en los días grandes luminosos de la independencia indudablemente es dificil encontrar símbolos mas representativos que los que ha evocado el Señor Presidente Decamps, por una parte Nuñez de Cáceres promoviendo la Independencia de Santo Domingo y decretando en nombre del pueblo dominicano su incorporación a la Gran Colombia de Bolivar, un sueño imposible de realizar porque la circunstancia reales para el momento no lo permitían pero un sueño hermoso que fué como una - estación del pueblo dominicano y que constituye uno de los homenajes más hermosos que haya podido rendirse a traves de todos los tiempos a la figura del libertador. Y la vinculación de Duarte en Venezuela donde vivió, donde murió, y donde dejó familia fue un compromiso que nos obliga a honrar a sus compatriotas dominicanos a quienes legó - el mensaje de la libertad a sus compatriotas dominicanos, fueron muchos los vínculos forjados en los años de sufrimientos y la historia polí tica de ambos países no deja de presentar muchos elementos comunes - hubo confabulación entre tiranos, hubo unión y alianza entre lucha-- dores por la libertad, hubo perseguidos políticos que encontraron en uno o en otro país de acuerdo con las circunstancias cuando eran des conocidos los derechos humanos y en cada una de esas circunstancias surgió un nuevo motivo, un nuevo canal para el entendimiento y una nueva razón para que juntos marchemos y en el momento actual en la

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

vida de América Latina en este atormentado mar meditarraneo de América que es "El Caribe la democracia venezolana y la democracia dominicana ~~xxxxxxxx~~ comparten el ~~xxxx~~ tremendo deber de defender la fé en la -- dignidad humana, la fé en la justicia, la fé en el Derecho y ~~xx~~ en la institucionalidad democrática para sostener, para contribuir al for talecimiento de los regimenes democráticos que existen en nuestro -- Continente para mantener encendida la luz de la fé y robustecida la esperanza de los pueblos hacía la libertad en aquellos paises hermanos que están sufriendo de ~~xxxxxxxxxxxxxx~~ /sufriendo dictadura, de ese mal que no se aprecia suficientemente sino cuando se está padeciendo que es la privación de la libertad.

Tenemos pues una vinculación muy honda y esa vinculación obliga a ~~xxxxxxxxx~~ no sólo a las palabras sino a las realidades. Yo vengo aquí autorizado por el gobierno de Venezuela a reiterar la voluntad y el propósito de contribuir en todas las medidas posibles a aliviar losefectos de los deaños sufridos por el ciclón del 30 de Agosto en la República Dominicana y a alentar el esfuerzo que los propios dominicanos realizan y a la participación de los otros paises hermanos en - la reparación de esos traumas que pudieran ser descuidados y retardar injustificadamente el proceso de desarrollo de este país que está - experimentando. Se hamencionado aquí y es un hecho natural y lógico el que Venezuela es un país productor de petroleo. El petroleo está - actualmente en el orden del día en la literatura universal y si bien drama del petroleo, el despojo de que fuimos objeto durante largos - años, la explotación despiada de que fuimos objeto de parte de las - grandes potencias que se enriquecieron con lo nuestro que pagaron por nada una riqueza fundamental una riqueza que se arrancaba a las entrañas de nuestra tierra; y que realizaron su proceso de industrialización con ese combustible subsidiado por pueblos a los cuales ofrecían migajas de la ~~xx~~ riqueza que se aprovechaban hoy ha venido a a construirse la leyenda de los paises ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ aventureros de la OPEP, converitdos casi en los pueblos filibusteros del Caribe y de otros mares u oceanos que están tratando de robar y despojar a cambiode ese bien, que fue ~~xxxx~~ regalo generoso de la Providencia.

Debo decir aquí que el hecho de que un grupo de países en via de desarrollo hubieran podido lograr sus esfuerzos compactar sus - fuerzas para obligar a que el centro de decisión a que la fijación de los precios de una materia prima se desplazara de las manos d-- ~~xxxxxxxxxx~~ omnipotente de los consumidores, de las manos todopoderosa de los

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

paises ricos y tuviera que llegar al punto justo que debía llegar es un hecho insólito en la historia social del mundo y así lo reconocen en su instinto los pueblos en via de desarrollo es un acontecimiento semejante al de los primeros Sindicatos, cuando los primeros obreros se atrevieron a reunir sus debilidades y a constitu-- una gran fuerza para disputar de quien a quien con los empleadores que hasta ese momento ejercían dominio todopoderoso, no pueden perdonar las naciones ricas del mundo a que nos hayamos atrevido a -- disputarle su derecho onmímodo de fijar el precio de nuestros productos primarios como lo hacían tamnien y como lo siguen haciendo con - los precios de sus productos manufacturados y en este momento la campaña que se realiza para tratar deponer en contra nuestra el sentimiento de los paises en vias de desarrollo como nosotros pero que no tienen la bendición del petroleo no está movido por ningún --- sentimiento de filántropía universal, no está inspirado por ningún - sentimiento de piedad que no han tenido cuando ellos han ido subiendo dia tras días los precios de los productos que nos ven-- dían y que nos meten por los ojos a traves de los medios de comunicación que utiliza y a traves de los sistemas de explotación transnacional que tienen po objeto el tratar de beneficiarse ellos que son los grandes consumidores, los grandes aprovechadores, los grandes - utilizadores de combustible al que pretende la responsabilidad de la - inflación y de todos los males económicos que puedan existir en el mundo, hay abundantes testimonios muy calificados, testimonios de autoridades politicas y economicas de que la inflación en el -- mundo no comenzó cuando se subieron los precios del petroleo y que el alza del precio del combustible petrolero no es el responsable, sino una deshacertada politica mala, deshacertada y egoista politica de los males, de los inconvenientes que están atravesando en este moemnto los paises ricos. Venezuela es un país pequeño, pobre, y en vía de desarrollo que recibió este don de la naturaleza y de la Providencia de una riqueza hasta cierto punto inesperado tiene conciencia del problema pero debe recordar que casi la totalidad del petroleo que - exporta se vende a lls Estados Unidos que son asimismo productores de petroleo y que por una sabia politica de seguridad nacional conserva sus propias fuentes mientras importa de fuera para no disminuir - su riqueza, al Cánada que es tambien productor de petroleo y que lo vende a precios más altos y que estaba acostumbrado a aadquirir a precios irisorios en su Costa Este el petroleo venezolano y del --

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

medio oriente para vender a precios superiores en el Oeste su propio petroleo en l s Estados Unidos; en la Gran Bretaña que se ha hecho de una gran ~~productora~~ productora de petroleo a traves de lls yacimientos del Mar del Norte de países como Francia y Alemania que tienen una - gran riqueza carbonífera y que por la presión que ~~le~~ han planteado la demanda de la OPEP se ha visto obligada ahora a pagar a sus mineros quepasan dificultades inmensas en el interior de las minas una remuneración mas justa y más cónsona con la tarea que realizan y con la el bien que aportan en la escala mundial. Fué la OPEP la que tuvo plantear ante el mundo el drama de una energía que se agotaba, de un desfilfarro injustificado, en el cual nuestro generación estaba botando a manosllenas una riqueza que correspondía a todas las generaciones. Fué el planteamiento dela OPEP el que obligó a ~~trabajaba~~ trabajar y a invertir en la investigación de nuevas fuentes de energía que pudieran poner a la humanidad a cubierto de un despertar trágico cuando el petroleo se agotara y no estuvieran exploradas las rutas ni andado los caminos para ofrecer otras fuentes que pudieran garantizarle a los pueblos su marcha ~~hacia el~~ y su progreso, por eso los pueblos en vias de desarrollo en la mesa de las conversasiones cuando se ha discutido la necesidad de un nuevo orden economico internacional no se han puesto del lado de los poderosos para colocar en el banquillo a los paises de la OPEP sino que han hecho causa común con los países dela OPEP para reclamar a los paises ricos el que se cambien las reglas del - orden economico internacional, el que se remuneren con justicia los productos primarios que aportamos al consumo universal y el que se nos garantice transferencia tecnológicas recursos financieros y posibilidades de transformar nuestros paises para que se pueda vivir una verdadera paz que solo puede ser fruto como ~~lo~~ hace tiempo lo dijo un esclarecido pontifice de la justicia, sobre todo de la justicia social, esto lo saben los paises ~~de~~ en vía de desarrollo, pero - tambien deben saber que los paises de la OPEP y concretamente Venezuela han iniciado ~~un~~ programa de ~~protección~~ cooperación en de participación ~~de~~ los problemas de los paises en via de desarrollo consumidores de petroleo en una medida inmensamente superior a todos los cacareados y publicados programas de asistencia que se han inciados por las grandes potencias sea del Oeste, del Este, o de un signo ~~d~~ de otro signo. y en este sentido quiero reiterar ante esta Honorable Asamblea que Venezuela y su gobierno actual especialmente, creen en la --

Continuación Discurso Dr. Caldera.—

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ante esta honorable Asamblea que Venezuela y su gobierno actual especialmente cree en la justicia social internacional, que cree que las relaciones entre los pueblos no pueden regirse por las viejas, caducas normas de la igualdad conmutativa, sino que tienen que realizarce sobre las normas que ya prevalecieron en el derecho interno y que establecen para los que tienen más dinero ó mas poder, no mayores derechos, sino mayores obligaciones frente a los que menos tienen, en aras al bien común y a la solidaridad universal. Por eso estamos dispuestos a discutir en la mesa de la amistad en forma clara, abierta y sincera estos problemas, y quiero además añadir y estoy seguro que esto será bien recibido; que sin negar los beneficios del petróleo y sin desconocer lo que debemos a la Providencia por este don, el petróleo no es todo ni es la medida exacta de la riqueza de las naciones. El petroleo es un bien que produce dinero pero que no genera oportunidades de empleo. De seis millones de personas o mas que pueden constituir la población activa de Venezuela en condiciones de prestar trabajo, la industria petrolera no ocupa directamente sino unas treinta mil personas, es decir menos del 0,5% de toda la población activa.

Hay otras riquezas que producen menos dinero que el Petroleo, como el café en Colombia y Brasil, y el Azucar en Cuba que ofrece en cambio la oportunidad de empleos estables y remunerado a un número grande de su población, y en este sentido no crea el terrible problema que para Venezuela crea su situación económica actual.

Hemos ido tomando en el mundo de la figura de una especie de nuevos ricos a quien le sobra la plata, y reconozco que el recurso financiero se malgasta tambien en la esfera pública y privada por nuestro compatriotas quizas por la falta de planes, de programas o de sentido de responsabilidad exacta para emplearlos en atender las necesidades de vastos sectores marginales que sufren miseria y desempleo en una proporción y en un nivel comparable a lo de cualquier país de la tierra.

Ayer tuve la oportunidad dolorosa, pero para mí sumamente instructiva, de visitar zonas de las más duramente castigas por el ciclón "David" y por el ciclón "Federico". Estuve en San Cristóbal, en Haina, en Yaguate y encontré en estas áreas la obra de la destrución, de la devastación; encontré tambien el espiritu de gente animosa para emprender la tarea de su reconstrucción, pero si me permiten que le haga una confesión muy íntima, algunas veces compartiendo aquella angustia y aquel dolor, no pude dejar de pensar que tambien en mi país, conocido en el

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

mundo como país rico y multimillonario, conocido en el mundo como país derrochador de recursos que no merece, ha encontrado escenas semejantes, no como resultado de catástrofes de la naturaleza, sino como consecuencia de un orden social injusto que no hemos podido rechazar. Hay aqui mismo muchos dominicanos que nos han acompañado por los campos y aldeas y los barrios humildes de Venezuela; hay dirigentes sindicales que conocen esta realidad que no estoy inventando - ni exagerando en lo más mínimo y si lo digo es simplemente para que se sepa que nuestra disposición es disposición fraterna, que si defendemos la justicia social internacional no es solo para reclamar los que a los paises en desarrollo, entre ellos nosotros, nos compete, sino - tambien para asumir los deberes que el concepto de la justicia - social internacional nos impone. Nos consideramos obligados a cooperar sin - condiciones en el terreno de la igualdad y de la fraternidad con - el pueblo dominicano en la circunstancia que hoy atraviesa. Nos consideramos obligados a buscar y a perfeccionar mecanísmos para compensar a los paises hermanos en via de desarrollo la carga que sobre ello significa el aumento de los precios del petroleo, pero alertamos: ---

Uno: contra la propaganda sutil maléfica y muy bien manejada de - los países ricos que pretenden echar a los países productores de petroleo la culpa de todos los males que está padeciendo la humanidad, y dos: contra la idea de que Venezuela es un país satisfecho que tiene sus problemas fundamentales resueltos y que apenas en --- actitud displicente está soltanto lo que le sobra del festín para que pueda llegar a otros.

Somos un país en via de desarrollo, para decirlo con términos mas crudos. Lo que a veces se elude es que somos un pais subdesarrollado, tenemos un recurso financiero en las manos que no hemos sabido aprovechar suficientemente; menos mal que de esa riqueza fiscal una gran parte se ha invertido en ampliar la educación gratuita a todos los - sectores, a todos los niveles y a toda la extensión del pais, y al fín y al cabo pensamos que cuando se habla de sembrar el petroleo la mejor siembra del petroleo no es la que se invierte en fábricas, o autopistas ó edificios, que al poco tiempo se hacen obsoletos sino de los recursos humanos que son los que pueden hacer de un pueblo grande un pueblo feliz, un pueblo útil en el servicio de los demás pueblos -- latinoamericanos.

Quiero decir tambien que como Presidente del Consejo de la Unión Mundial Interparlamentaria, me siento especialmente obligado con el

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Congreso Dominicano por el apoyo que desde el primer momento y de de manera unánime e irrestricta le dio a mi postulación para ese cargo, que me siento en deuda con el -- parlamento latinoamericano y con todas las democracias -- de la América Latina por el apoyo que le dieron de forma decidida en forma activa y eficaz, y por eso me siento con derecho tambien a - reclamar y en esto no estoy sino cumpliendo una resolución presentada por la delegación dominicana y aprobada unánimente por la Conferencia Interparlamentaria de Caracas, a reclamarle a todos los pueblos de -- América y del mundo la cuota de solidaridad que le corresponde para ayudar a sacar al pueblo dominicano de los efectos críticos que la - obra devastadora del ciclón ha producido en este bello suelo; pero quisiera tambien decir que otro objeto igualmente me movió para aceptar esta invitación para mí tan honrosa. Cuando se me invitó pensé que bien merecía la democracia dominicana y su Congreso el que le dedicara la primera visita fuera de mi país en ejercicio de la Presidencia del Consejo de la Unión Interparlamentaria Mundial. Porque la democracia dominicana, frente a las aguas embravecidas del Mar Caribe en circunstancias llenas de dificultades y de problemas en que parece difícil a veces sostener la libertad, en que los problemas sociales llevan a los pueblos exasperados a aceptar cualquier solución, aún a cambio de la renuncia de derechos que son irrenunciables; que la demoracia dominicana es hoy ejemplo, pastor, estímulo, guia, ~~en esta~~ --- en esta hermosa lucha que se está librando en nuestro hemisferio por la defensa de la libertad, donde ella existe y por la reconquista de la libertad donde ha sido suprimida, donde se ha suprimido bajo régimenes de fuerza. Los dominicanos saben mucho de esto, -- y sabemos muchos de esto los venezolanos, y sabemos que la libertad -- es fácil perderla pero que es dificil conquistarla, que cuando la tenemos en la mano a veces llegamos a la montruosidad de decir que cualquier cosa es preferible antes que aquellos males de que estamos sufriendo, que aquellos problemas que no resolvemos, que aquellos inconvenientes que no hemos podido solucionar y luego viene la esperanza, la realidad amarga, la esperanza frustrada y nos damos cuenta que eso que llaman solución no democrática, no solamente no es democrática sino que no es en ningún modo solución.

La experiencia de los últimos años en paises muy ilustrados de --- América Latina, que cayeron en este error ha constituido una lección muy elocuente, pero lo cierto es y esto tambien nos ha enseñado la -- ~~esperanza, la~~ experiencia, que la libertad se conquista una vez pero

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

no se pierde para siempre sino se cuida y se vuelve a conquistar --- todos los dias.

Y Cada vez que me pregunta algún periodista en mi país como es de moda en todos nuestros países, si yo creo que la democracia está en peligro, le respondo que todos los dias tenemos que librar esa lucha y a cada momento tenemos que renovar los compromisos, y considero que es un deber de parte de los que hemos contribuído en algun modo a conquistar la libertad, el de recordarle sobre todo a las nuevas generaciones lo que ha sido la tiranía, lo díficil que ha sido - la conquista de la libertad, y lo fundamental que es el ejercicio de la libertad para poder conquistar todos los demás derechos.

Los dirigientes sindicales en mi pais en este sentido han dado - muchos ejemplos que yo he reconocido una y otra vez, porque están convencidos de que el mejoramiento de los trabajadores, de que el logro de una mejor calidad de vida, de que la reforma de las estructuras sociales son posibles en la medida que se tenga la libertad para ejercerla y para luchar por esos objetivos, como se ha repetido muchas veces que a los pueblos le ofrecen Pan a cambio de la libertad primero, le quitan la libertad y después le niegan el pan.

Y yo quisiera en esta tierra atreverme a hacer un símil que me parece bastante impresionante: las nuevas generaciones de la República Dominicana no sabían lo que era un ciclón. Oían la historia que le contaban los mayores, oían versiones que le parecían mas o menos fabulosas, pero no habían sufrido la tensión de encontrarse frente la naturaleza desatada, de sentir la impotencia frente a un fenómeno cápaz de arrancar todo lo que encontraba a su paso y quizas muchos que no -- serían muy creyentes en ese momento de manera instintiva elevaron plegarias a Dios. Asi mismo, las nuevas generaciones de la Rep. Dom. y ya las - nuevas generaciones de la Rep. de Venezuela no saben lo que fué la tiranía, no tienen idea de lo que significa un régimen de terror, - metido hasta el interior de los hogares donde no se atrevía la gente a un gesto de inconformidad por el pavor de que la -- presencia omnipotente y omnipresente del Estado desafata contra ellos su furia

No tienen la posibilidad de medir lo que significa el derecho de hablar, de criticar al Presidente, de criticar al gobierno, de criticar al Congreso, de criticar a los Partidos, de reclamar sus derechos en todos los tonos , no saben lo que es haber estado por años sometidos al capricho y arbitrariedad, a la

Rosario

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

o a los instintos de los que estaban investidos del poder. Yo he llegado a escuchar en Venezuela la afirmación de que: "Gómez sería un hombre duro, pero llevaba las cosas de manera que las ponía a marchar", y no me extrañaría que aquí se oigan frases similares en relación al régimen de Trujillo.

No es posible que midan esa nuevas generaciones como es difícil ó imposible para las nuevas generaciones europeas entender lo quefué la Guerra Mundial. Es muy difícil para los jovenes alemanes medir lo que significó el esfuerzo de la reconstrucción, lo que significó primero la vida bajo la barbarie del nazismo, lo que significó despues la -- destrucción material y moral que el gran esfuerzo de la generación de post guerra tuvo que realizar para reconstruír un gran país que - volvió a nacer como el ave fénix sobre sus ruinas, por eso siento que la -- oportunidad de hablar ante un auditorio calificado como éste y a -- traves de él a un pueblo hermano para decirle que estamos orgullosos de su democracia y de su libertad, con todas las imperfecciones que tenga, y sin pretender que ha resuelto todos los problemas, porque hay problemas graves y difíciles que la democracia no ha resuelto allá ni aquí, que estamos conscientes de la lucha que sus dirigentes realizan para mantener esa estabilidad, que sabemos valorar

la significación que tuvo el hecho de la alternabilidad, al pasar por primera vez en mucho tiempo las riendas del Poder de un grupo gobernante a un grupo opositor en forma pacífica y civilizada con todos los problemas y angustias e inquietudes que hubieran podido rodear aquel hecho - tan trascendental; que estamos seguros de que la democracia Venezolana, como la democracia Dominicana, son indispensables para mantener la --- idea de la libertad en un Continente que nació para la libertad y para decirle que ya que soy en este momento por voluntad inicialmente de - los parlamentos de América Latina, representante de este Continente en la dirección de una de la organización internacional democrática más antigua del mundo; la Unión Interparlamentaria Mundial. La mejor contribución que puedo dar es la de ayudar a levantar los ánimos, a superar las dificultades y a encontrar el camino para que la gente no se asuste porque los partidos discrepan, y que la gente no se preocupe tanto porque hay en un momento dado planteamientos ásperos entre los titulares --- de los Poderes Públicos, siempre que la gente tenga la seguridad y la confianza de que de un lado y otro en el Ejecutivo y en el Congreso, y en el Partido en el Gobierno y en los partidos de la oposición

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

y en los partidos mayoritarios y en los partidos minoritarios, suficiente conciencia de la historia y del deber presente y futuro para salvar los fundamentos esenciales del régimen democrático sobre cuya base insustituibles tiene que realizarce la conquista de una nueva sociedad, de una nueva generación.

Señores Senadores, Señores Diputados; cuando una democracia cae en cualquier país del mundo, pero especialmente cuando una democracia cae en nuestro Continente, se estremece todo el Continente, el daño lo sufre no un solo país, sino toda una familia de paises. En una ocasión a la Cámara de Diputados de la República de Argentina que visité cuando era Diputado de la Presidente dela Cámara de Diputados de Venezuela, les dije en forma cruda pero que ellos recibieron con generosidad, "señores Diputados de la República de Argentina, cuiden en la democracía de la República de Argentina porque de su existencia ustedes tendrán que responder no sólo ante su pueblo sino ante todos los otros pueblos" permítanme ustedes, señores Diputados y Senadores de la República Dominicana, que me atreva a hacersele un planteamiento análogo; Cuiden su democracia dominicana, que de su destino y de su suerte tendrán ustedes que responder, no sólo ante el pueblo dominicano, sino ante todos los pueblos latinoamericanos. Yo tengo fé en la reservas morales de este país, tengo fé en el instinto de su pueblo, tengo fé en el amor de su pueblo por su libertad porque no podemos engañarnos, para que la democracia subsista tiene que ser querida por el pueblo; cuando el pueblo deja de darle su aliento y su afecto pierde casi su razón de vivir; tengo fé en la experiencia. A veces me preguntan sobre las causas de la superviviencia de la democracia en Venezuela en momentos en que la democracia ha pasado un mal período en el resto de nuestro Continente; pienso que la razón quizas mas honda es la de que pudimos aprender la lección de la historia, sufrimos mucho por el fracaso que tuvimos a lo largo de nuestra vida política, y tuvimos todos que sufrir mucho para conquistar y establecer la libertad.

Cuando se habla de que en mi país entre partidos que se han combatido a lo largo de todos los años surge en un momento la posibilidad

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

de entenderse, porque el país lo reclama así, cuando se menciona ~~el~~ que el diálogo no está cerrado porque quienes tenemos la mayor posibilidad en este partido, que a su vez tiene la mayor responsabilidad en el país, no hemos cerrado la puerta del entendimiento, se está reconociendo este ~~próxito~~ propósito de no olvidar que por encima de nuestra discrepancia está el país y que no basta con decirlo sino con reconocer y practicar la supremacía de ese país en la vida nacional.

Hace un rato tuve el honor de visitar el ex-Presidente Joaquin Balaguer, con quien llevé durante el ejercicio de mi gobierno como, lo recordó el Senador Gómez Bergés, excelentes relaciones para acercar las dos naciones y que tuvo para mi muy honrosas atenciones cuando visité la República Dominicana después de haber bajado del poder, y le dije que cualquiera que sea el juicio que a cada dominicano le merezcan -- muchas de sus acciones, que están lógicamente sujetas al análisis y al debate público, será difícil que la historia le niegue el papel que le corresponde de conducir en circunstancias muy difíciles, frente a factores muy adversos en la vida del país durante el ejercicio del gobierno, pero que a mi entender hoy es él mas necesario que antes, porque desde la oposición en un momento de confusión y de peligro, un gesto suyo, - una palabra suya, puede contribuir poderosamente al que el país no se desvíe y a los que quieran alentar aventuras completamente criminales se detengan en su marcha, se ~~prohiba~~ cohiba en sus acciones y admita que el mantenimiento del gobierno libremente ejercido por el pueblo y la alternabilidad ~~en el sistema jurídico del país~~ a través de las normas establecidas en el sistema jurídico del pais, ~~son~~ es la única condición indispensable para que este noble país pueda conquistar su democracia.

Señores Senadores, Señores Diputados, nuevamente le expreso mi mas profunda gratitud a todos ustedes. El discurso del Presidente del Partido Revolucionario Dominicano, el Senador Salvador Jorge Blanco, es una muestra de la gentileza de los dominicanos, ~~es~~ de la generosidad de los -- dominicanos. Estoy dentro de las corrientes mundiales del pensamiento y de la vida politica alineado en una dirección distinta, su partido dentro de la corriente social democrática, el mío dentro dela corriente demócrata cristiana, pero con ejemplos como ese, como el de sus palabras llenas de amistad y de nobleza, han resonado en este recinto, se educa al pueblo, se educa

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

a la nueva generación, se pone coto al odio político irrestricto, -- que según un gran pensador venezolano, Cecilio Acosta, fué la causa de los peores males que aquejaron al país despues de nuestra independencia.

Mil gracias al Senado y a la Cámara de Diputados, a sus integrantes y a todas las notables personalidades que aquí y en los otros -- actos he encontrado siempre tendiendo en forma irrestricta la mano de la amistad y confio en que la estrecha solidaridad entre la Rep. Dom y Venezuela no sólo se consolide cada vez mas sino que constituya un factor de primera indole en la marcha de la América Latina hacia los altos ideales de la dignidad del hombre, de la libertad y de la justicia social.

#

Puntuación y concordancia
Dr. Ruiz Brache

a partir de pag. 6

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los nueve (9) días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve (1979), siendo las 10:30 horas de la mañana, se reunieron en el Salón destinado a la Asamblea Nacional en sesión conjunta, los integrantes del Senado de la República y de la Cpamara de Diputados, para recibir en su seno al DR. RAFAEL CALDERA, ex Presidente Constitucional y Senador vitalicio de la hermana República de Venezuela y Presidente de la Unión Interpalamentaria Latinoamericana.

BUFETE: Juan Rafael Peralta Pérez, Presidente del Senado y Presidente de la sesión conjunta; Lic. Hatuey Decamps Jiménez, Vicepresidente.

SECRETARIOS: Senadores: Florentino Carvajal Suero, Luz Haydée Rivas de Carrasco. Diputados: Leonor Sánchez Baret; Rafael Correa Rogers.

Senadores (ANEXO 1)

DIPUTADOS (ANEXO 2)

INVITADOs: El Senador Vitalicio Dr. Rafael Caldera y el Excelentísimo señor Elias Casado, Embajador de la República de Venezuela.

SENADOR PRESIDENTE: Declaramos abierta la reunión conjunta de ambas Cámaras Legislativas con el deliberado propósito de recibir al distinguido ciudadano venezolano Dr. Rafael Caldera, Senador por la hermana República de Venezuela y la comitiva que lo acompaña.

Se designa una Comisión especial de Senadores y Diputados para que introduzcan a esta Sala al Senador Dr. Rafael Caldera; compuesta por los señores Salvador Jorge Blanco, Víctor Gómez Bergés, Caonabo Javier Castillo, Washington de Peña y Leonor Sánchez Baret.

La mencionada Comisión cumplió dicho encargo.

A la hora arriba indicada el Senador Dr. Rafael Caldera acompañado del Embajador de Venezuela Excelentísimo Elias Casado hicieron su entrada al Salón Principal del Palacio del Congreso Nacional y ocuparon el asiento de honor que se le tenía reservado.

Inmediatamente el Presidente de la sesión Conjunta, Presidente del Senado pronunció el siguiente discurso : (ANEXO 3)

(APLAUSOS)

Senador Presidente Peralta Pérez al terminar su discurso concede la palabra al Lic. Hatuey Decamps, Vicepresidente de esta sesión conjunta.

(ANEXO 4)

(APLAUSOS)

Senador Presidente: Tiene la palabra el Senador Víctor Gómez Bergés.

(ANEXO 5)

(APLAUSOS)

Senador Presidente: Tiene la palabra el Senador Salvador Jorge Blanco:

SENADOR PRESIDENTE: tiene la palabra el Dr. Washington de Peña.

ANEXO 7

(APLAUSOS)

SENADOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado ING. CAONABO JAVIER CASTILLO, Lider el Movimiento Social Cristiano.(ANEXO 8)

APLAUSOS

Senador PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Lic. Fulgencio Espinal.

(ANEXO 9)

APLAUSOS

~~Luego del discurso del Señor Senador y Diputado~~

Senador PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr.Rafael Caldera, Senador Vitalicio y ex Presidente constitucional de la hermana República de Venezuela que hoy nos honra con su presencia.

(ANEXO 10)

(APLAUSOS)

SENADOR PRESIDENTE:

Luego del discurso del Dr. Rafael Caldera, Senador Vitalicio ex Presidente Constitucional de la República de Venezuela y Presidente de la Unión Interparlamentaria Latinoamericana-
na el señor Presidente de la Sesión conjunta, Presidente del Senado, declaró cerrada esta sesión.

Hora 4.45